



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 25 de abril de 2023

PRIMERA PLANA

Ministra Ortiz mantiene al INAI congelado

La ministra Loretta Ortiz Ahlf negó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales una suspensión para que su pleno pueda sesionar con sólo cuatro comisionados, por lo que el órgano autónomo se mantendrá inoperante. Ortiz Anlf admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el Inai, sin embargo, no otorgó la suspensión solicitada, por lo que el organismo queda imposibilitado para sesionar y resolver recursos de revisión, por lo menos hasta que la Corte decida sobre el juicio constitucional. (*Excélsior –nota principal–*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (11), La Razón (10), Milenio (9), El Financiero (9), El Economista (9), Reforma (8), El Universal (7), El Independiente (6), La Crónica (6), Unomásuno (6), El Sol de México (6), ContraRéplica (5), La Jornada (4), El Heraldo de México (4), Ovaciones (4), Reporte Índigo (3), Publimetro (3), Diario Imagen (3), 24 Horas (2), Diario de México (2), La Prensa (2) y Basta! (2).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 56
SALAS 7

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 30
ARTÍCULOS 13

OCHO COLUMNAS

Martes 25 de abril de 2023

EXCELSIOR <small>www.excelsior.com.mx</small>	MINISTRA ORTIZ MANTIENE AL INAI CONGELADO La Ministra Loretta Ortiz Ahlf negó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) una suspensión para que su Pleno pueda sesionar con sólo cuatro comisionados, por lo que el órgano autónomo se mantendrá inoperante.
CRÓNICA <small>LA DE HOY</small>	MINISTRA NIEGA AL INAI SESIONAR SÓLO CON CUATRO INTEGRANTES La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó ayer al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) la medida cautelar que le solicitó para sesionar con cuatro de los siete comisionados a fin de contar con quórum legal y que sus resoluciones tengan peso jurídico hacia los sujetos obligados a transparenten la información que les solicita la ciudadanía.
La Razón <small>DE MÉXICO</small>	MINISTRA NIEGA SALVAVIDAS AL INAI PARA QUE SALGA DE INOPERANCIA La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le negó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) un recurso que le permitiría sesionar con sólo cuatro comisionados, con lo que se acrecienta la posibilidad de que se mantenga durante varios meses en la inoperancia en la que se encuentra desde el 1 de abril.
unomásuno	INCONSTITUCIONAL ACUERDO PRESIDENCIAL DE 4T: SCJN Se avecinan nuevas inconformidades y alegatos entre las partes involucradas en el tema. Y es que ahora los Ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se perfilan a declarar inconstitucional el Acuerdo Presidencial con el cual se clasificó a todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador como de seguridad nacional, con lo que limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos.
REFORMA <small>CORAZÓN DE MÉXICO</small>	ADMITEN 45 MILLONES DE RECETAS SIN SURTIR Con todo y las órdenes de que no se prescriban los medicamentos que no tienen disponibles en farmacias del IMSS, el Gobierno federal admite que ha dejado sin surtir casi 45 millones de recetas en el sector público durante este sexenio.
EL UNIVERSAL	DESPUÉS DE LA TRAGEDIA, GARDUÑO ENDURECE CONTROLES Tras la muerte de 40 personas en un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, alista el endurecimiento de los controles de evaluación y confianza de su personal.
MILENIO <small>diario</small>	NO LE SALEN CUENTAS POR 146 MILLONES DE PESOS A GARDUÑO EN MIGRACIÓN Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), heredó una coladera de irregularidades y desvíos de recursos públicos por más de 450 millones de pesos en temas como alimentación, higiene y traslados de migrantes, así como en vigilancia y mantenimiento de estaciones y estancias migratorias.

	<p><u>CRECE ECONOMÍA MÁS DE LO PREVISTO POR CONSUMO PRIVADO</u></p> <p>La economía mexicana está creciendo más de lo previsto por el dinamismo que ha reportado el consumo privado, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Dijo también que tanto la inversión privada como la pública han sido un factor importante para el desarrollo de la economía.</p>
	<p><u>HACIENDA: LA DEMANDA INTERNA, EL PILAR DE LA RECUPERACIÓN</u></p> <p>En los círculos económicos discurren “historias” sobre el desempeño de la actividad en México durante la actual administración que no tienen eco en los datos, como que la inversión privada está contenida o que la aplicación de recursos públicos está concentrada en “elefantes blancos”, refutó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p>
	<p><u>INFLACIÓN DESACELERA POR SEXTA QUINCENA; EN LA PRIMERA MITAD DE ABRIL FUE 6.24%</u></p> <p>La inflación a los consumidores continuó desacelerándose en la primera mitad de abril, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p>
	<p><u>EN PAUSA, 35 MIL MDD DE INVERSIONES</u></p> <p>Alrededor de 35 mil millones de dólares en inversiones extranjeras potenciales están detenidas por la incertidumbre en empresarios a causa de iniciativas como la Reforma Administrativa propuesta por el Ejecutivo, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).</p>
	<p><u>REGISTRAN LOS TACOS SU MAYOR ALZA EN 23 AÑOS</u></p> <p>Durante la primera quincena de abril se registró un incremento de 175 por ciento en el precio de los tacos, tortas, el menú de restaurantes y loncherías, es el más alto para un mismo periodo desde el año 2000, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p>
	<p><u>POR MÁS DERECHOS ELECTORALES</u></p> <p>Los derechos político-electORALES de varios grupos sociales del país se tambalean entre amenazas y retrocesos. Después de que la actual legislatura en la Cámara de Diputados se conformara, por primera vez en la historia del país, con 65 diputados indígenas, migrantes, personas con discapacidad, afroamericanos y representantes de la diversidad sexual, no se ha podido conseguir que ocurra lo mismo en el Senado de la República.</p>

MARTES
25 DE ABRIL
DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,563
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



Foto: AFP

LA CASA DEL
BEISBOL

TAMPA SIGUE INDOMABLE

Con ocho carreras, dos de ellas cortesía de Randy Arozarena, los Rays llegaron a 20 triunfos en la temporada y se mantienen invictos en su parque.

HOUSTON 3 | **TAMPA BAY** 8

Foto: AFP

FUNCIÓN



UN DRÁCULA DIFERENTE

Nicolas Cage y Nicholas Hoult vuelven a hacer mancuerna en la cinta *Renfield*, en la que encarnan al famoso vampiro y a su lacayo, quienes mantienen una relación codependiente.

Foto: Cortesía Universal Pictures



SE ESTRENA COMO ACTOR

En su debut en la actuación —en un cameo en la serie *Barry*, de HBO Max—, el cineasta mexicano Guillermo del Toro interpreta a un mafioso, un papel escrito especialmente para él.

Foto: Tomada de HBO



Foto: Tomada de Twitter @m_ebrard

HUYEN DE CONFLICTO ARMADO

EVACUADOS DE SUDÁN LLEGAN A MADRID

Cinco mexicanos que pidieron ayuda para salir del país africano, debido a la situación de violencia y crisis política, arribaron a la capital española en un avión de la Fuerza Aérea de esa nación. Quedan tres más por salir.

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

Gobierno de Colima violenta a mujeres embarazadas

La Comisión de Derechos Humanos estatal ha emitido dos recomendaciones a la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno. / 16

LEGADO DOCUMENTAL

Pondrán candados al acervo de Paz

POR JUAN CARLOS TALAVERA

Antes de trasladar el archivo documental de Octavio Paz, integrantes del fideicomiso que administra el legado del poeta y de El Colegio Nacional (Coln) deberán suscribir un convenio para proteger el acervo y garantizar el libre acceso a éste, afirmó Mariana Núñez Bespalova, subsecretaria de Desarrollo Cultural.

En dicho acuerdo también se tendrá que especificar la vigencia del depósito, la adquisición de un seguro, la contratación de seguridad especial y las condiciones óptimas para la preservación de los documentos, adelanto a **Excelsior**.

EXPRESIONES | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11

DATOS DEL INEGI

La inflación general da tregua al inicio de abril

El índice se ubicó en 6.24%, el nivel más bajo registrado desde octubre de 2021

POR KARLA PONCE

Con una disminución de 0.16% durante la primera quincena de abril, respecto a la anterior, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (Inpc) se situó en 6.24%, la tasa más baja registrada desde octubre de 2021.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inflación anual hiló seis lecturas a la baja. Sin embargo, aún está lejos del rango objetivo del Banco de México (Banxico) que es de 3.00% +/- un punto porcentual.

En tanto, la inflación de alimentos se ubicó en 9.76%, su nivel más bajo desde noviembre de 2021.

DINERO

LOS QUE MÁS SE ENCARECIERON

Estos son los productos que más incremento anual registraron:



En tanto, la inflación de alimentos se ubicó en 9.76%, su nivel más bajo desde noviembre de 2021.

DINERO

PRIMERA



Foto: Especial

“EL PRESIDENTE ESTÁ AISLADO Y BAJO TRATAMIENTO POR COVID”

Al asumir la conducción de la conferencia matutina, por instrucciones del Presidente de la República, el secretario de Gobernación explicó que el primer mandatario se encuentra en Palacio Nacional, tras dar positivo a SARS-CoV-2 por tercera ocasión, y es probable que retome sus actividades esta misma semana. / 6

2
6
11

7 503009 829073

11

NOMBRAMIENTOS, EMPANTANADOS

Ministra Ortiz mantiene al Inai congelado

LA INTEGRANTE DE LA CORTE DIO ENTRADA a una controversia del instituto, pero le negó una suspensión para que su pleno pueda sesionar con sólo cuatro comisionados

POR DAVID VICENTEÑO

La ministra Loretta Ortiz Ahlf negó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) una suspensión para que su pleno pueda sesionar con sólo cuatro comisionados, por lo que el organismo autónomo se mantendrá inoperante.

Ortiz Ahlf admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el Inai, sin embargo, no otorgó la suspensión solicitada, por lo que el organismo queda impeditido para sesionar y resolver recursos de revisión, por lo menos hasta que la Corte decida sobre el juicio constitucional.

En su solicitud, el instituto reclamó la inacción por parte del Ejecutivo y Legislativo para realizar los nombramientos de los tres comisionados faltantes para integrar su pleno.

Amagan con acudir a la Coidh

Además de interponer un recurso de reclamación ante la Corte por la negativa de la ministra Loretta Ortiz a otorgar una suspensión para que el Inai pueda sesionar con sólo cuatro integrantes, el instituto analiza acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh).

Esto, ante la omisión del Senado respecto al

nombramiento de tres comisionados faltantes en el pleno, lo que impide que éste sesione.

Ayer, el comisionado Adrián Alcalá indicó que, si la SCJN no le concedía la suspensión al Inai para poder sesionar con cuatro integrantes, el instituto podría acudir a la Cidh.

En un comunicado, el organismo consideró que no contar con los comisionados necesarios atenta contra la autonomía del instituto.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

GN podrá vigilar centros migratorios

La Suprema Corte resolvió que elementos de la Guardia Nacional estén facultados para vigilar al interior de las estaciones del Instituto Nacional de Migración (Inm). / 12

Según la ley, se requiere de la asistencia de cuando menos cinco comisionados

del Inai para que las sesiones del pleno sean válidas.

PRIMERA | PÁGINA 4

CDMX

BAJAN DELITOS DE ALTO IMPACTO

Entre enero y abril pasados, la incidencia de crímenes como homicidios dolosos y robo de vehículo con violencia disminuyó 60%, comparado con el mismo periodo de 2019, informó el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch. / 18



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Regalaron vida con órganos de su hija

Tras la muerte de María Fernanda, de 15 años, por una bala perdida, sus padres optaron por donar su hígado, córneas y riñones. / 13



Foto: Especial



Sudán: A salvo, 5 mexicanos; atrapados, otros 8

La cancillería mexicana informó ayer de la evacuación con éxito de cinco mexicanos que estaban en Sudán, país que está en conflicto armado. Los connacionales ya están en la embajada de México en Madrid. La SRE intenta rescatar a otros 8 mexicanos que están en riesgo en ese país. PAG 17

Ministra niega al INAI sesionar sólo con cuatro integrantes

Loretta Ortiz admitió controversia del instituto, pero le negó suspensión; falta la decisión del pleno

Opacidad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó ayer al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) la medida cautelar que le solicitó para sesionar con cuatro de los siete comisionados a fin de contar con quórum legal y que sus resoluciones tengan peso jurídico hacia los sujetos obligados a transparentar la información que les solicita la ciudadanía.

La ministra Loretta Ortiz negó esta suspensión, aunque dio trámite a la controversia constitucional que fue promovida por el organismo, por lo cual el Instituto tendrá que esperar hasta

que el pleno se pronuncie y resuelva al respecto.

En tanto, el INAI se mantendrá con 4 comisionados y sin posibilidad de sesionar para resolver las quejas de ciudadanos a quienes las dependencias gubernamentales, en su mayoría, les niegan u obstaculizan la información solicitada.

El Pleno del INAI no sesiona desde el pasado 1 de abril por falta de *quórum*, toda vez que como mínimo requiere de cinco comisionados para llevar a cabo sus reuniones oficiales, por lo que al tener solo cuatro esto no es posible. PAG 6

ESPECIAL

Fran Ruiz
Páginas 16-17

Guerra en Sudán: Putin apoya a general rebelde; alto riesgo de desestabilización

INEGI
Página 10

La inflación anual baja a 6.24%; suma 6 quincenas en descenso



RESPUESTA
Gerardo Mayoral - Página 13

Sheinbaum: La Fiscalía capitalina actúa conforme a derecho ante el Cártel Inmobiliario

Adán López informa que el Presidente "está recuperándose"; reaparecerá "en dos, tres días"

Expectación. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró ayer que el presidente Andrés Manuel López Obrador está "recuperándose" y espera que en los próximos días retome actividades. "Se encuentra en aislamiento y bajo tratamiento médico, recuperándose. Esperamos que, en los próximos días, dos, tres días más pueda estar presente en las conferencias

de prensa, nos encomendó que estemos al pendiente de la agencia, dijo en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

El domingo, López Obrador dio a conocer que había dado positivo al coronavirus SARS-CoV-2, por lo que de Mérida, Yucatán, se trasladó a la Ciudad de México, en donde permanecerá guardado unos días debido al contagio. PAG 7

Analizan científicos acciones a tomar ante posible imposición de ley de ciencias

Frente. Ante la inminente aprobación del dictamen de la Ley General de Ciencia en la Cámara baja, la comunidad científica analiza acciones a tomar, como solicitar al Senado concluir los parlamentos abiertos y tramitar amparos, dijo la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, en el noticiero Presencia Universitaria de esta universidad. PAG 22

LA ESQUINA

Desconfiada por los engaños del gobierno y legisladores, la comunidad científica del país se prepara para dar otra batalla en defensa de una investigación y ciencia independientes, ajenas a la política. El temor es que esta semana los diputados impongan una ley de ciencias que, lejos de impulsar el desarrollo del país, lo frene. Sí, hay que estar alertas.

Inflación sigue a la baja; pasa de 6.58% a 6.24%

EN PRIMERA quincena de abril toca su menor nivel en año y medio; lleva 3 meses en descenso, reporta Inegi. [pág. 17](#)



- **JAVIER SOLÓRZANO**
El plantón [pág. 2](#)
- **GUILLERMO HURTADO**
Educación y humillación [pág. 4](#)
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Biden lucha contra el tiempo [pág. 23](#)

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MARTES 25 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4320

PRECIO » \$10.00

EN 2 O 3 DÍAS
AMLO VOLVERÁ
A ACTIVIDADES:
ADÁN AUGUSTO

• **El titular** de Segob niega que el Presidente se haya desvanecido en su gira en Yucatán; también rechaza especulaciones sobre mal cardíaco [pág. 4](#)

• **Versones**, producto de "malquerencias", dice; asegura que el Ejecutivo "goza de cabal salud"; está en Palacio y aislado, por Covid, sin más problemas



EL SECRETARIO de Gobernación, ayer al llegar a la mañanera con otros funcionarios.

Foto: Cuartoscuro

RECHAZA QUE PLENO OPERE CON 4 COMISIONADOS

Ministra niega salvavidas al Inai para que salga de inoperancia

POR C. ARELLANO Y Y. BONILLA

LORETTA Ortiz descarta petición a la Corte de órgano autónomo para sesionar mientras se dan nombramientos postergados por el Senado y por veto presidencial

INSTITUTO anuncia que controvertirá decisión; analiza ir a la CIDH; líder de Morena en Diputados advierte que para frenar parálisis se debe acordar no repartir cuotas [pág. 3](#)



SE TRATA DE LA DEFENSA y garantía de las y los mexicanos. Esto ha costado casi 48 años (...) El Inai sigue trabajando y seguiremos en defensa de los derechos"

Adrián Alcalá
Comisionado del Inai

Alertan riesgos para niños que viven en las cárceles con sus madres

ONG subraya malas condiciones para menores; habitan en prisiones mixtas y están expuestos a contacto con hombres, algunos pedófilos; da cuenta de casos de víctimas de violación; estiman más de 500 pequeños en penales. [pág. 13](#)

Cambian tono con caravana: dan custodia y puertas abiertas

SE ATIENDE a 3,500 indocumentados con alimentos y salud, dice Segob; GN los resguardará; la Corte avala que esa corporación participe en control migratorio; oposición reprocha impunidad en incendio en Juárez. [pág. 9 y 10](#)



ÉXODO migrante, ayer, acompañado por una ambulancia.

Foto: Cuartoscuro

Sale Tucker Carlson, conductor estrella de Fox News, por apoyar a Trump en conspiración [pág. 22](#)

El nacionalismo es el sarampión de la humanidad: Rafael Cadenas

EL POETA señala que éste, y las ideologías dividen; recibe el Premio Cervantes y llama a defender la democracia. [pág. 26](#)



EL VENEZOLANO ayer, al ser galardonado por el rey Felipe VI.

Foto: EFE

7 50 026 062026

“Marcelo Ebrard no sabe nada de migración”: Alejandro Solalinde

P. 4

MARTES 25 DE ABRIL 2023

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15781

Inconstitucional acuerdo

presidencial de 4T: SCJN



Juan Luis González Alcántara Carrancá



Ricardo Monreal
impulsa Periodo
Extraordinario
de Sesiones

P. 7



Niega
Loretta Ortiz
suspensión al Inai
para sesionar con
solo 4 comisionados

P. 6

**EE. UU. busca cooperación de García
Luna contra funcionarios de alto nivel**



P. 12

UN VIAJE A LOS VILLORO

"En buena medida, yo escribo porque traté de relacionarme con las cosas que mi padre más apreciaba, que eran los libros", cuenta Juan Villoro sobre su nueva obra. **CULTURA (PÁG. 17)**



THALÍA, LA FAN

Con una docuserie y un nuevo disco, la cantante mexicana lanza nuevas versiones de aquellas canciones de rock que construyeron su educación sentimental musical. **GENTE**

CRUZAN A BROWNSVILLE 1,600 EN UN DÍA!



Mauro de la Fuente

El domingo, más de mil 600 indocumentados cruzaron por el Río Bravo, de Matamoros a Brownsville, para pedir asilo a EU. Pese a que fueron regresados, ayer cientos de migrantes con sus familias siguieron arriesgándose.

...Y OTROS 3,500 SALEN DE CHIAPAS



AP

El Gobierno federal informó que la nueva caravana migrante que salió de Tapachula podría implicar el tránsito de unos 3 mil 500 viajeros. El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que se les brindará atención, alimentación y servicios de salud. **PÁGINA 8**

Desaparece Gobierno institutos 'limpios'

DIANA GANTE

México sufrirá un nuevo reves en materia de energía y medio ambiente si se concreta una propuesta del gobierno para desaparecer dos organismos de alta especialidad técnica con reconocimiento internacional.

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEEC) están en la lista de 18 entidades que se pretenden desaparecer en una iniciativa recién presentada por el poder Ejecutivo federal.

César Hernández, socio director de Publius y ex comisionado de la Cofece, aseguró que ambas instituciones gozan de amplia credibilidad en sus estudios.

"Y esa credibilidad es importante a la hora de conseguir financiamientos o apoyos en la interlocución con sus pares internacionales", apuntó.

El Ejecutivo propone que la Conuee se incorpore la Secretaría de Energía, y el INECC sea absorbido por la Medio Ambiente.

Precisamente el cambio de viraje en la política gubernamental provocó la renuncia del ex titular de la Conuee, Odón de Buen, la semana pasada.

México ha mejorado su clasificación en el International Energy Efficiency Scorecard con medidas de eficiencia energética implementadas por la Conuee, mientras que el INECC realiza el inventario Nacional de Emisiones, entre otras tareas.

Multan a 62 mil por invadir al Metrobús

BERNARDO URIBE

Cada día hábil en la CDMX se aplican en promedio mil 190 multas por invadir los carriles del Metrobús.

Al cierre del primer trimestre, las sanciones que han aplicado el Metrobús y la Secretaría de Seguridad Ciudadana

suman 62 mil 628 –excepto fines de semana y días festivos– en toda la red del transporte, principalmente en estaciones con alto índice de denuncias.

Conforme la directora general del Metrobús, María del Rosario Castro, los operativos buscan prevenir, detectar y sancionar a aquellos automovilistas que invaden el carril confinado, lo que se ha convertido en un proble-

ma para la circulación y operación del transporte.

"Operamos con un carril confinado exclusivo de Metrobús porque las características de este tipo de servicio nos permiten tener correos que movilizan a un número muy importante de personas, por lo que hacemos un llamado a respetar el carril para garantizar los traslados seguros y para que podamos cumplir con nuestra progra-

mación", detalló Castro.

Las multas van desde los 4 mil 149 pesos hasta los 6 mil 224, además de restar puntos a las licencias de conducir de los infractores, dependiendo del historial que tengan, o de si se realiza a través de las cámaras que se han instalado en estaciones clave o si fueron detectadas por oficiales de tránsito.

CIUDAD

THALÍA, LA FAN

Con una docuserie y un nuevo disco, la cantante mexicana lanza nuevas versiones de aquellas canciones de rock que construyeron su educación sentimental musical. **GENTE**

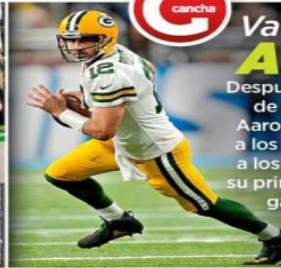


Instagram: @thalia



Va Rodgers A JETS

Después de semanas de negociaciones, Aaron Rodgers deja a los Packers y llega a los Jets, donde en su primer año podría ganar más de 55 millones de dólares. **AP**



MARTES 25 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,703 \$ 30.00

REFORMA



Confirmaron cifras oficiales hasta 9% de negativas en 2021

Admiten 45 millones de recetas sin surtir

Aceptan desabasto pese a las órdenes de no prescribir lo que no tienen

NATALIA VITELA

Con todo y las órdenes de que no se prescriban los medicamentos que no tienen disponibles en farmacias del IMSS, el Gobierno federal admite que ha dejado sin surtir casi 45 millones de recetas en el sector público durante este sexenio.

En medio de reiteradas negaciones de desabasto de medicamentos y acusaciones de que se trata de una "campaña mediática", el Gobierno tiene registro oficial de un aumento anual de recetas sin surtir.

Las cifras oficiales, difundidas en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado miércoles, supuestamente para desmentir los datos publicados por REFORMA, confirmaron que desde 2018 suman 44 millones 923 mil 349 recetas sin surtir.

En 2018, último año del sexenio anterior, no surtieron 953 mil 919 recetas, que equivalen al 0.44 por ciento, pero en 2019, primer año del actual Gobierno, esa cifra subió a 4 millones 40 mil 692, el 1.81 por ciento.

Para 2020 fueron 11 millones 325 mil 2 recetas, 5.92 por ciento, y en 2021 se alcanzó el máximo de 17 millones 119 mil 502 recetas sin surtir, el 8.7 por ciento del total.

En 2022 sumaron 10.3 millones y en lo que va de este año, en el sistema de salud público no se ha logrado surtir un millón 180 mil 436 recetas médicas que representan el 1.92 por ciento.

En el informe oficial no se precisó si están incluidas también aquellas recetas que fueron surtidas parcialmente.

En junio de 2021, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, aseguró incluso

¿COMO EN DINAMARCA?

GUERRERO



VERACRUZ



EN PENUMBRAS

En plena cesárea, ayer se fue la luz en el hospital del ISSSTE en Acapulco y los médicos y enfermeras encendieron las lámparas de sus teléfonos celulares para recibir a un nuevo bebé.

RECLAMO EN EL AICM

En sus sillas de ruedas, unos 20 pacientes de la Secretaría de Salud protestaron en el aeropuerto por el desabasto y la falta de tratamientos para atender lesiones de médula.



que las acusaciones por falta de medicamentos, especialmente para niños con cáncer, eran una campaña de la "derecha internacional", sostuvo.

En enero de 2020, AMLO negoció que hubiera desabasto de medicamento, en especial para los niños con cáncer, que Grupo REFORMA había representado el 1.92 por ciento.

En el informe oficial no se precisó si están incluidas también aquellas recetas que fueron surtidas parcialmente.

"No hay (desabasto)... y no va a haber nunca falta de medicamentos", afirmó el 23 de enero de 2020.

Grupo REFORMA pu-

blicó hace una semana que el Colectivo Cero Desabasto ha documentado que se dejaron de surtir 22.8 millones de recetas tan sólo en 2022, cuando en 2017 fueron apenas 17 millones.

Además, ayer se reveló que médicos del IMSS en hospitales de Nuevo León reciben prácticamente todos los días órdenes de sus jefes vía WhatsApp para no recetar medicamentos que no han sido abastecidos y se evite así un efecto negativo

en las estadísticas oficiales federales.

Desde el primer día de su sexenio, en su lista de 100 compromisos de Gobierno, AMLO prometió para 2021 medicamentos gratuitos y un sistema de salud como el de Canadá o los países nórdicos.

El pasado 15 de abril, en gira por Oaxaca, AMLO admitió que ha cumplido su promesa de un sistema de salud como en Dinamarca, pero aseguró que dejará uno mejor que el de esa nación.

ALERTA ONU POR SUDÁN

La espiral de violencia en Sudán podría extenderse a toda la región y más allá, advirtió ayer António Guterres, mientras que EU confía en un alto al fuego de tres días. **INTERNACIONAL (PÁGINA 16)**

INFLACIÓN A LA BAJA

En la primera quincena de abril del presente año la tasa de inflación anual alcanzó su valor más bajo desde octubre de 2021.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS PRECIOS



Inician campaña de desprestigio en contra de Piña

Obradoristas se plantan en puertas de la Suprema Corte; buscan firmas para exigir renuncia de la ministra

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que ocho ministros invalidaron el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena, simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador iniciaron una plantón en las puertas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y iniciaron una campaña de desprestigio contra la ministra presidenta Norma Lucia Piña, en la que buscan recabar 150 mil firmas para exigir su renuncia.

Ironíicamente, los accesos al inmueble tuvieron que ser resguardados por elementos de la GN.

| NACIÓN | A6

LORETTA ORTIZ NIEGA OPERACIÓN DEL INAI SÓLO CON 4 COMISIONADOS

| NACIÓN | A6



DICHO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Los integrantes del Frente Nacional Obradorista, en plantón frente a la Suprema Corte, prevén realizar una marcha contra Norma Lucia Piña.

ESPECTÁCULOS

Defiende su color de piel

Andrea Chaparro lucha contra los estereotipos mientras se abre camino en la actuación. | A23 |



OLGA MEJÍA/EL UNIVERSAL

MUNDO



GRACIELA ESPINOZA/EL UNIVERSAL

Advierte PNUD de peor sequía en 40 años

| A18 |

GENERACIÓN UNIVERSITARIA



MARÍA VARGAS/EL UNIVERSAL

¿La inteligencia artificial amenaza a profesionistas?

Expertos no niegan las implicaciones del avance tecnológico en los empleos, pero llaman a verlo como herramienta más que un reemplazo. | U1 |

Cae inflación, pero alimentos no ceden

Como parte de la dieta de los mexicanos, hay focos rojos en el caso de la carestía en la tortilla o el huevo, destacan especialistas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La inflación en la primera quincena de abril tuvo un alza anual de 6.24%, ligó seis quincenas a la baja y llegó a su menor nivel des-

de la primera mitad de octubre de 2021, informó el Inegi.

El dato coincide con el comportamiento de los precios, con un alza promedio anual de 10.13% en el mismo período.

Los precios de los víveres se mantienen bajo presión, afectando a las familias con menores ingresos y pese a los programas oficiales que buscan estabilizarlos, señalaron analistas.

La inflación sigue una trayectoria decreciente, pero al particu-

BAJO PRESIÓN

Mayores aumentos durante la primera quincena de abril.

PRODUCTO	VARIACIÓN %
Naranja	50.69
Huevo	26.60
Pan de caja	18.63
Tortilla (maíz)	12.78
Azúcar	10.78

larizar sobre la dieta de los mexicanos hay focos rojos como en el caso de la tortilla o el huevo, afirmó Adriana Gómez, coordinadora de análisis del colectivo México, ¿Cómo Vamos?

“Es alarmante si se toma en cuenta que cuatro de cada 10 personas en México se encuentran en situación de pobreza laboral, es decir, que su ingreso es insuficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria”, dijo.

| CARTERA | A21

Arlo 106,
Número
38,502
CDMX
40 págs.

\$18.44
DÓLAR AL MENÚDEO

3/3/2023
9 771870 156036

OPINIÓN

INACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A8 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Alejandro Encinas
A16 Catalina Pérez Correa
A17 José Woldenberg
A17 Alberto Aiz Nassar
A22 Javier Tepado Díaz

9 771870 156036



CARLOS LORETO DE MOLA

“Méjico lleva muchos años peleando por transparentar la salud de los presidentes. Lejos de mejorar, este gobierno ha puesto las cosas en el peor de los mundos”

| A5 |



Jorge Zepeda Patterson
"El momento de lucir con los reflectores y el atril del soberano" - P. 12



Rana Foroohar
"Las grandes batallas políticas del futuro, en el sur de EU" - P. 20



Arturo Zaldívar
"Por qué voté a favor de la Guardia Nacional en la SCJN" - P. 8

Fiscalización. Auditoría Superior: contrató protección informática por 53 mdp y en 2020 fue hackeado; tres anteriores directores legaron irregularidades por 450 mdp

No le salen cuentas por 146 millones de pesos a Garduño en Migración

CONCEPCIÓN PERALTA, CDMX

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, heredó una coladera de irregularidades y desvíos de recursos públicos por más de 450 millones de pesos en

alimentación, higiene, traslado de migrantes, vigilancia y mantenimiento de las estaciones y estancias, aunque bajo su gestión no salen las cuentas por el uso de 145.6 millones de pesos. PAGS. 6 Y 7

"Garantiza seguridad"

Suprema Corte avala que la GN vigile en las estaciones

RUBÉN MOSSO - PAG. 7

Mensaje a la caravana

México es "país de puertas abiertas": Adán Augusto

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



La ministra. ESPECIAL

Loretta impide al INAI sesión solo con cuatro comisionados

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El INAI advirtió que acudirá a la CIDH ante la negativa del Senado de nombrar a los tres comisionados que faltan. PAG. 9



El titular de Gobernación condujo la mañanera y confirmó que el jefe del Ejecutivo convalece en Palacio. MOISÉS PABLO/ CUARTOSCURO

HISTORIA



ABANDONAN COMUNIDAD QUE ACABÓ BAJO EL MAR

Resisten los últimos habitantes de un pueblo tabasqueño arrasado por el agua

LILIANA COLLADO - PAG. 4

China propugna vuelos directos para "potenciar" proyectos de nearshoring

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El embajador de México en China, Jesús Seade, presentó sus cartas credenciales al presidente Xi Jinping. PAG. 17

Coparmex capitalina

Rosalía y beisbol dejarán derrama por 2,800 mdp

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 16



Sudán. Llegan cinco mexicanos a España y otros seis están en proceso de rescate

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Marrullero ardid de la plagiaria

Yasmín utiliza una instancia local para seguir litigando contra una institución federal. PAG. 7

Crece economía más de lo previsto por consumo privado

Ramírez de la O. La inversión privada y pública, factor de desarrollo del país

La economía mexicana está creciendo más de lo previsto por el dinamismo que ha reportado el consumo privado, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Dijo también que tanto la inversión privada como la pública han sido un factor importante para el desarrollo de la economía. En la

Cátedra SHCP 2023 de la Facultad de Economía de la UNAM, Ramírez de la O enfatizó que el consumo privado está aportando 70 por ciento de la recuperación. Precisó que en 2022 contribuyó con 78 por ciento de la recuperación, mientras que la inversión privada aportó sólo 18 por ciento. —*Felipe Gazzón / PÁG. 4*



Cátedra SHCP-UNAM 2023. El secretario Ramírez de la O con el rector Graue.

DARÍA MARGEN A BANXICO

BAJA INFLACIÓN; MENOR NIVEL EN 18 MESES

Por sexta quincena al hilo, la inflación se desaceleró y se ubicó en 6.24 por ciento anual en la primera mitad de abril, marcando su nivel más bajo en 18 meses, según INEGI. La subyacen-

te reportó su quinto descenso para quedar en 7.75 por ciento anual, su nivel más bajo desde finales de julio de 2022. Banxico podría tomar un respiro. —*A. Moscosa / PÁG. 5*

\$17.97

TIPO DE CAMBIO. Finaliza el peso abajo de 18 unidades, en espera de señales de la Fed y Banxico. *PÁG. 12*

ENCUESTA PREFERENCIAS EN EDOMEX

PÁG. 33

DIVIDE OPINIONES DEBATE ENTRE DELFINA Y DEL MORAL



Por lo que usted vio o se enteró, ¿quién ganó el debate? (%)

Población general

Alejandra del Moral	50	No sabe
43	7	

Apartidistas

Alejandra del Moral	46	No sabe
43	11	

Partidarios de PAN, PRI, PRD

Alejandra del Moral	96	No sabe
4		

Partidarios de Morena

Alejandra del Moral	89	No sabe
3	8	



¿Quién considera que en el debate...? (%)

Estuvo más preparada

Alejandra del Moral	48	No sabe
35	7	6

Fue más sincera

Alejandra del Moral	46	No sabe
39	12	7

Hizo mejores propuestas

Alejandra del Moral	48	No sabe
39	8	5

Hizo más críticas o ataques

Alejandra del Moral	73	No sabe
19	4	4

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en el Estado de México a 500 adultos con credencial para votar vigente el 21 de abril de 2023.

ANTE DIFERENCIAS

Trato con ministros de la SCJN será institucional, dice Segob.

PÁG. 29

AVAL DE LA CORTE

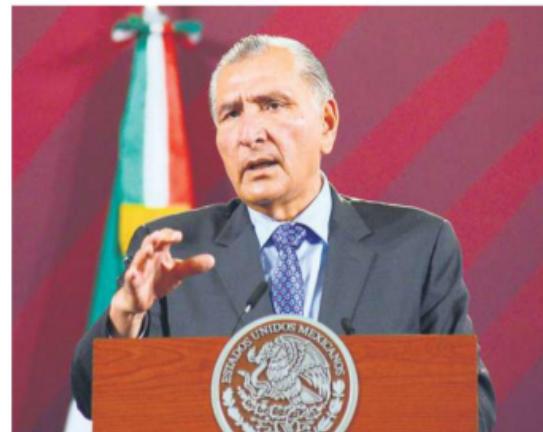
Permiten a GN intervenir comunicaciones cuando sea para prevenir algún delito.

PÁG. 29

ADMITEN CONTROVERSIAS.

MINISTRA LORETTA ORTIZ RECHAZA QUE INAI OPERE CON 4 COMISIONADOS.

PÁG. 28



NICOLÁS TAVIA

'MALQUERIENTES'. El presidente goza de cabal salud, dice Adán Augusto López.

'Ni se desvaneció, ni infarto; AMLO se recupera de Covid'

El presidente AMLO se encuentra recuperándose de Covid-19 en Palacio Nacional y el parte médico se estará dando durante las conferencias mañaneras, dijo Adán Augusto López.

A horas de que AMLO informara en un tuit que se ausentaría, pues

se habría contagiado por tercera vez de Covid, y luego de que se especulara que en una gira por Mérida se desvaneció y que le habría dado un infarto, el titular de Segob dijo que todas esas versiones fueron difundidas por sus 'malquerientes'. —*D. Benítez / PÁG. 30*

ESCRIBEN

Dario Celis

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Pablo Iribarri

USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13925 // Precio 10 pesos

Bolsonaro, en su gestión, bloqueó la entrega

Cuatro años después, Chico Buarque recibe el premio Camões 2019



● Es el máximo galardón de literatura en lengua portuguesa

● Los presidentes Lula y Rebelo de Souza entregaron la distinción al escritor, compositor y cantante

● “Llegó a su fin un gobierno desastroso; la amenaza fascista sigue en Brasil”, dijo el laureado

▲ El creador brasileño recibió el galardón en el Palacio de Queluz, ubicado en una población cercana a Lisboa, Portugal. Sobre la premiación, Pilar del Río, viuda del Nobel José Saramago, expresó: “la noche oscura ha sido vencida, la libertad y la democracia desprenden hoy aroma de romero”. Foto Afp

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / AGENCIAS / CULTURA

“Cambio de fondo en la estrategia”

Hacienda: la demanda interna, el pilar de la recuperación

- Ramírez de la O refuta “historias” sobre caída en la inversión
- Rechaza que recursos públicos se concentren en “elefantes blancos”
- En 2022, el consumo representó 70.2% del avance económico
- Expone la política pública de la 4T en conferencia en la UNAM

DORA VILLANUEVA / P 15

Adán López: “no tuvo ni desvanecimiento ni infarto”

“El Presidente se aisló, pero atiende asuntos nacionales”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Disparo en impuestos y servicios en BJ y Cuauhtémoc

Megadesarrollos inmobiliarios expulsan a colonos en la CDMX

LAURA GÓMEZ FLORES / P 27



EL ECONOMISTA

MARTES 25 de abril del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8772

Fundado en 1988

\$15

Empresas
y Negocios

México es cada vez más dominante en exportación de cerveza

• Es el mayor vendedor global de la bebida y supera casi por tres a Países Bajos, su más cercano contendiente.

• Pág. 25

Países líderes exportadores de cerveza en 2022 |

PAÍS	VALOR	VAR. %
México	6.03	7.4
Países Bajos	2.16	-0.4
Bélgica	1.68	-16.2
Alemania	1.21	-14.4
Reino Unido	0.60	5.3

FUENTE: BANXICO Y OMC

GRÁFICO EE



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación, sin tope

El contagio de covid del presidente no generó empatía y la popularidad presidencial registra otro descenso.

• Pág. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

La siguiente
recesión

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 14

Un tren llamado
nearshoring

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 26

Tik tik tok... a
la globalización
se le acaba el
tiempo

Kenneth Rogoff

• Pág. 34

En Primer
Plano

Está en su menor nivel desde octubre de 2021

Inflación desacelera por sexta quincena; en la primera mitad de abril fue 6.24%

• El registro fue menor a la expectativa del mercado y el más bajo de los últimos 17 meses; subyacente, aún por arriba de la general.

• "Se destrabaron cuellos de botella y bajó precio de materias primas y servicios logísticos".

B. Saldivar, Y. Morales
y J. Santiago

• Pág. 45

El peso reflejó ayer en la paridad con el dólar el dato de la inflación de la primera quincena del mes, al cerrar por segundo día debajo del piso de los 18 por dólar.

Cotización peso-dólar | UNIDADES POR DÓLAR



FUENTE: EL BANXICO Y EL ECONOMISTA



“(Con el nivel de la inflación en la primera quincena de abril) aumentó significativamente la posibilidad de que la tasa de interés terminal sea el 11.25% actual. Falta ver cómo se desenvuelve la información que se irá dando a conocer hasta el 18 de mayo, pero la decisión será colegiada”.

Jonathan Heath,
SUGERENTOR DEL BANCO DE MÉXICO.



LVMH, la firma de Europa en Bolsa más cara

• Su valor de mercado rebasa los 500,000 millones de dólares.

• Pág. 20

Empresas más grandes por valor de mercado | NDD

Apple	2'615,331
Microsoft	2'097,439
Sociedad Anónima	2'038,010
Alphabet	1'364,082
Amazon	1'089,502
Berkshire Hathaway	717,825
NVIDIA	667,937
Meta Platforms	545,883
Tesla	515,171
Johnson & Johnson	510,655
EWHA	500,300

FUENTE: COMPANIES MARKETCAP GRÁFICO EE

Algunos sistemas de pensiones ya no son viables

• Legisladores hacen llamado a revisar alternativas financieras.

• Pág. 6

Existen 3,000 sistemas no conectados, lo cual eleva los costos para otorgar pensiones”.

Informe Gpo. de Transición

Minusvalías, aún en recuperación: Iván Pliego

• Pág. 6

Autos usados desaceleran en el I Trimestre

• Pág. 27

3.1%

creció la venta de seminuevos en marzo, contra 21% en enero.

Efectivo, método de ahorro más utilizado: Visa

• Pág. 13

50%

del ahorro de los mexicanos es en efectivo, revela estudio.

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'576

DECESOS EN MÉXICO

333,768

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador
eleconomista.mx

“Modelo de CDMX puede ser replicado”

• Mejora en condiciones atrae las inversiones: Gómez S.

• Pág. 37



15

puntos como porcentaje del PIB creció el endeudamiento del país en dos sexenios: SHCP
• Pág. 10

7 509661 885870



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 25 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,734 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

¿Cabe toda tu vida en una mochila?

¿Qué llevan los que sueñan con una nueva vida en sus mochilas? Ropa, medicamentos, celulares, gorras, cargadores, ungüentos para dolores musculares, fotos familiares, santos, amuletos, condones, galletas y agua son algunas de las cosas que cargan consigo los miles de migrantes que llegan a México. El Sol de México conversó con algunos de ellos. **Pág. 4**

DANIEL GALEANA



NIK PATE



RÓISIN MURPHY

La heroína de la pista

Fue a mediados de los años noventa del siglo pasado cuando el mundo supo de la existencia de Róisín Murphy, quien entonces era el 50 por ciento del dueto de pop alternativo Moloko. Platicamos con ella. **NORMAL**



PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

Registran los tacos su mayor alza en 23 años

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si se considera el costo de los alimentos en general, sus precios aumentaron 9.76 por ciento

Durante la primera quincena de abril se registró un incremento de 11.75 por ciento en el precio de los tacos, tortas, el menú de restaurantes y loncherías, es el más alto para un mismo periodo desde el año 2000, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Una parte de este aumento está ligado al alza que tuvieron los precios de granos y energéticos a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, pues dichos ingredientes son necesarios para alimentar a los animales o para la preparación de tortillas, salsas y otros ingredientes.

En el caso de la tortilla se tuvo un aumento de 12.78 por ciento anual durante la primera quincena de abril, mientras que la harina de trigo repuntó 24.61 por ciento en este mismo periodo.

Si se considera el costo de los alimentos en general, sus precios aumentaron 9.76 por ciento frente a la primera quincena de abril del año pasado. A decir del organismo México, ¿cómo vamos?, esta última situación es "preocupante".

En un sondeo realizado por El Sol de México en taquerías y locales de comida en la capital del país, comerciantes coincidieron que el precio de estos alimentos también fue motivado porque a inicios de año se les disparó la renta. La explicación que les dieron los arrendadores fue que debían subir la renta por la alta inflación que vivía el país y por la ubicación del local ante una mayor demanda de espacios comerciales. **Pág. 15**

ANPEC

Padecen el cobro de piso al menos 22 de los estados

En México, 69 por ciento de las entidades federativas registran cobro de piso por parte de bandas criminales, lo que afecta en hasta 80 por ciento las ventas de algunos comercios, de acuerdo con datos de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). "Más de dos tercios del país están sufriendo de este delito, y vemos que cada día crece más. La gente ya está harta porque además del costo económico es el emocional, la gente vive con miedo porque estos delincuentes vienen a matarte, a anunciarle que van a hacer daño si no les pagas", refirió a El Sol de México el presidente de la Anpec, Cuahtémoc Rivera. **Pág. 16**



Gerardo Galarza
Doris Gómora
Alberto Aguilar

Pág. 6
Pág. 12
Pág. 16

SIGUE PARALIZADO POR EL GOBIERNO

SCJN rechaza solicitud del Inai

Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazó la solicitud del Instituto para sesionar con cuatro de los siete integrantes. **Pág. 10**

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

MORENA ACAPARA LOS REFLECTORES

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política, presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir tendencias en el reporte y generación de reputación de sucesos de impacto nacional. **P6-7**



FUENTE: CENTRAL DE INTELIGENCIA POLÍTICA

#COPARMEX

ENPAUSA, 35 MIL MDD DE INVERSIONES

LA INCERTIDUMBRE EN EMPRESARIOS A CAUSA DE INICIATIVAS COMO LA REFORMA ADMINISTRATIVA, HA DETENIDO EL CAPITAL, DICE JOSÉ MEDINA MORA, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P16



**CDMX SE
PREPARA PARA
LA ROSALÍA P12**

#CÚPULA
#300ABRIL
— Los niños —
— Y EL ARTE —



ILLUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

FOTO: CUARTOSCURO

#VUELVEENUNPARDEDÍAS

**AMLO goza de
cabal salud:
Segob P4**



#MINISTRA
LORETTA ORTIZ
P10

**NIEGAN AL INAI OPERAR
CON 4 COMISIONADOS**

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
25 DE ABRIL DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18815
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
Indígenas arman
bloqueo y piden
espacio para vender



RESGUARDAN LA SCJN ATIENDEN LLAMADO DE MINISTRA PIÑA

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicitó la presencia de la Guardia Nacional para salvaguardar las instalaciones ante una serie de protestas de seguidores del presidente López Obrador que fueron convocadas a partir de ayer y que se podrían extender al menos hasta el próximo viernes.

MI NACIÓN / 5
Adán Augusto prevé
regreso de AMLO a
más tardar el jueves



MI CIUDAD / 3
Albergue de Tláhuac
presenta carencias
para migrantes: ONG



Tribunal Electoral *no se toca...* por el momento

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, confirmó que la reforma constitucional para delimitar las atribuciones del TEPJF quedó fuera del periodo ordinario que culmina el domingo.

Respecto a la iniciativa para fusionar 18 organismos, recalcó que no se emitirán pronunciamientos, pero apuntó que el Senado incurrió en omisiones al no designar a tres comisionados del Inai. **MI NACIÓN / 4**



LA MIGRACIÓN, DESDE EL ARTE



Con títeres, La Gorgona Teatro acerca a los niños a problemas sociales de una manera tera, afirma la actriz Paulina García

VIDA P. 18



AUTORIDADES NO LES INFORMAN SOBRE ALTERNATIVAS DE PROTECCIÓN

Ocultan derechos a menores migrantes

Niños y adolescentes que atraviesan México tienen derecho al asilo y refugio, pero deben presentar su solicitud, lo que no hacen por desconocimiento. Entre enero y febrero pasados se reportó a 13 mil 506 migrantes irregulares de 0 a 17 años, el doble de los reportados en 2022 y en el mismo periodo, de acuerdo con datos oficiales. Experto alerta que por el rango de edad están en mucho más riesgo de reclutamiento del crimen organizado, trata, extorsión, violación... **MÉXICO P. 3**

FUTURO DEL INAI, EN MANOS DE LA CORTE **PÁGINA 2**

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

AÑO XII N° 2920 | CDMX



ICONRITMO! Técnicos y trabajadores preparan el escenario en el Zócalo para el concierto de Rosalia, mientras que los restaurantes reportan más del 80% de sus reservaciones. **CDMX P. 8**

Darán reporte sobre salud de AMLO... dos días después



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que el Presidente está en Palacio Nacional en aislamiento y recuperación por el Covid, y descartó que se haya desvanecido en Yucatán, por lo que ofrecerán un informe sobre su salud. Además, adelantó que el Ejecutivo puede regresar esta semana a La Mañanera **MÉXICO P. 5**

HOY SUBSCRIBE

El desayuno parecía de rutina, narra el directorio periodístico de *El diario de Yucatán* presente, fuente de la nota de referencia, cuando el Presidente se desvaneció.

-Yo vi cómo se desplomó el Presidente, para sorpresa de todos. -¿Nadie hizo algo para detenerlo? -No hubo tiempo. Todo fue tan rápido que cayó con todo su peso de lado. Por fortuna estaba sentado y quizá eso evitó un golpe mayor.

JOSÉ UREÑA PÁGINAS



CEDE INFLACIÓN... PERO LOS TACOS Y LAS TORTAS SIGUEN AL ALZA

El índice inflacionario suma seis quincenas a la baja, pero en el caso de la subyacente, sigue elevado en productos como el huevo, leche e insumos alimenticios en fondas y loncherías **NEGOCIOS P. 14**





‘LA MELODÍA TORRENCIAL’

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El cortometraje ‘La Melodía Torrencial’, del cineasta José Luis Saturno, busca obtener uno de los cinco lugares en la edición 65 de los Premios Ariel. En un año llegó a 44 festivales en 19 países ganando reconocimiento y premios como mejor cortometraje. Pág. 8

DIARIO ContraRéplica

www.contrapublica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1189 / Año 04 / Martes 25 de abril de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

SUPREMA CORTE DA REVÉS AL INAI

POR URIEL BAUTISTA
LA MINISTRA de la Suprema Corte Loretta Ortiz Ahlf dio entrada a la controversia presentada por el INAI, pero rechazó que el pleno del organismo pueda sesionar con sólo 4 comisionados como medida temporal. Pág. 5

Y EL INSTITUTO BUSCARÁ OTRO RECURSO PARA SESIONAR

POR URIEL BAUTISTA
EL ÓRGANO AUTÓNOMO anunció que promoverá un recurso de reclamación para que el Máximo Tribunal analice el acuerdo y permita sesionar al pleno con 4 de 7 comisionados. Pág. 5

“AMLO, con cabal salud”, dice Adán a malquerientes

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Especulaciones sobre salud del presidente son por malos deseos: Segob

Califica de mentira que López Obrador haya sufrido un infarto

Bajenle a sus inventos: Sheinbaum sobre salud del mandatario. Pág. 4

► MINISTRA PIÑA PIDIÓ RESGUARDO DE LA GN: SEGOB. P. 5

“HAY FINANZAS SANAS”, ASEGURA RAMÍREZ DE LA O



CÁTEDRA EN LA UNAM. En la inauguración de la Cátedra SHCP en la Facultad de Economía de la UNAM, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, defendió el manejo responsable de las finanzas en el actual gobierno, ante las “historias” de “círculos económicos” que descalifican la conducción económica en el país. Foto: Cuartoscuro. Pág. 12

APRUEBAN NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

POR CLAUDIA BOLAÑOS
Con 481 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares con el objetivo de agilizar los procesos en la materia a través de la oralidad. Pág. 6

DELITOS DE ALTO IMPACTO CAEN 60% EN LA CDMX: SHEINBAUM

REDACCIÓN CONTRARÉPICA
LA JEFESA DE GOBIERNO destacó la reducción en la tasa de homicidios que en la actualidad es la más baja en cuanto a los asesinatos violentos desde 1996 a la fecha, debido a la estrategia de su administración. Pág. 10

► LA TASA DE HOMICIDIOS ES DE 1.5 DIARIOS
► PRIMER CUATRIMESTRE DE 2019, “EL MÁS COMPLICADO”

JOE BIDEN SE DISPONE A ANUNCIAR QUE BUSCARÁ LA REELECCIÓN. P. 14



La candidatura del presidente de EU no ha sido confirmada por la Casa Blanca ni el Partido Demócrata, pero se prevé que hoy se anuncie. AFP



El debate sobre la necesidad de 'blindar' las acciones afirmativas y ampliar sus alcances al Senado de la República y a los Congresos locales resurgió tras la iniciativa de reforma que buscaba restar poder al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al INE para que no pudieran obligar a los partidos políticos a candidatar a representantes de grupos minoritarios

NAACIONAL

La turbulencia de los globos aerostáticos

El negocio de viajes en globos aerostáticos ha ganado fuerza en distintas entidades; sin embargo, más de la mitad de las empresas que ofrecen este tipo de tours carece de permisos, personal capacitado y se rehúsan a transparentar sus autorizaciones



16

CDMX

Los 'especialistas' del Poder Legislativo

El Congreso capitalino se ha caracterizado por su rezago y malas prácticas en contrataciones durante la II Legislatura; aunado a esto, desde 2022 empleó a expertos sin credenciales académicas y les pagó nóminas superiores al saldo promedio en México



20

publimetro



**Ricardo O'Farrill
exhibe a
standuperos e
influencers**

El cómico señaló en un polémico live varios problemas que existen en la industria de la comedia en México. **Pág. 12**

Solo el subsidio eléctrico y el gas frenan la inflación en abril

Economía. El apoyo gubernamental para las zonas de más calor en esta temporada contribuyó a desacelerar los precios en general que subieron 6.24%, pero los alimentos alcanzaron el 12.38%. **Pág. 08**



**SCJN rechaza
que el INAI
opere con cuatro
comisionados**

Pág. 03

Nacional. Este lunes se reforzó el plantón afuera de la SCJN; demandan la renuncia de la ministra Piña, quien pidió que la GN resguarde la Corte. / CUARTOSCURO

**Adán Augusto
desmiente
rumores sobre
salud de AMLO**

Pág. 03



**INVI alerta
de fraudes
inmobiliarios**

Identifican al menos 180 casos promovidos por funcionarios apócrifos en CDMX. **Pág. 02**

Caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO PARTIDOS 25 DE ABRIL LOCAL EMPATE VISITANTE

12:30	WOLVERHAMPTON VS CRYSTAL P.	+135	+225	+230
14:00	REAL BETIS VS REAL SOCIEDAD	+210	+230	+140
20:00	TIGRES VS LEÓN	-154	+300	+400

ESTOS MUNDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,306

*VALOR MÍNIMO PARA QUE SE PUEDAN PONER SEGURO. SE PUEDE HACER UNA APUESTA EN UN PUNTO DE VENTA. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONOCES TU DERECHO A CONOCER Y DECIR NO A LA APUESTA.

caliente.mx

BAJA LA APP EN **caliente.mx**

188193

ovaciones

MARTES 25
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,504 AÑO LXIV

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

INFORMA EL INEGI

Baja inflación hasta 6.24%, su mejor nivel desde 2021

Desaceleró en la primera mitad de abril más de lo esperado, hilando el Índice Nacional de Precios al Consumidor seis quincenas seguidas a la baja, al ubicarse en 6.24% a tasa interanual, su nivel más bajo desde octubre de 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La inflación subyacente, mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina productos de alta volatilidad, también bajó más de lo previsto a un 7.75% interanual, su menor nivel desde julio de 2022.

El mes pasado, el Banco de México (Banxico) subió la tasa clave en 25 puntos base a un nuevo máximo de 11.25%, moderando el ritmo de su actual ciclo alcista, y advirtió que su siguiente decisión programada para el 18 de mayo estaría en función de la inflación. [Pág. 24](#)

ASEGURA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

AMLO no se desvaneció ni fue traído de emergencia. En breve informe sobre la salud del presidente, niega lo que se conoció el domingo, afirma que está en Palacio, que es atendido de Covid-19 y que hoy se sabrá más. [Pág. 18](#)

NO LE OTORGÁ SUSPENSIÓN

Niega ministra al INAI operar con 4 miembros. La controversia es por el veto de López Obrador a Rafael Luna y Yadira Alarcón, seleccionados por el Senado para dos vacantes, a los que sumó el retiro de Francisco Acuña. [Pág. 19](#)

ESCRIBEN

Alberto Montoya [Pág. 2](#)
Héctor Muñoz [Pág. 21](#)
Sara Lovera [Pág. 28](#)
Alejandro Armenta [Pág. 28](#)



P. 5

SE PELEAN AÚN 11 LUGARES

Sólo Rayados está calificado directo

@RAYADOS

RAMÓN ROMERO



P. 3

CRITICA TUCA REPECHAJE... PERO LO ACEPTE

QUIERE SER LOCAL

PIDE QUE REGRESEN ASCENSO Y DESCENSO Y HAYA MENOS EXTRANJEROS, PORQUE EL FUTBOL MEXICANO ESTÁ EN DECADENCIA Y, PRUEBA DE ELLO, ASEGURA, ES EL MUNDIAL DE QATAR



PRENSA DIEGO SILVETI
EN FERIA DE SAN MARCOS
Silveti convalece de otra cornada

El primero de la tarde le pegó en el muslo derecho y el diestro de la dinastía se encuentra hospitalizado.

P. 13



CORTESÍA UANL

DE LA ONEFA
Tigres es favorito en la Intermedia

Los felinos de Nuevo León marchan invictos; Pumas CU es el actual campeón, pero tendrá que ser visita en play offs.

P. 17

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 25 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Niega Ministra a INAI operar "incompleto" (Reforma)

La **Ministra Loretta Ortiz** negó ayer la petición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para poder sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** notificó el acuerdo firmado por **Ortiz**, que admitió a trámite la **controversia constitucional** del INAI contra el Senado por no designar a los comisionados pendientes. Sin embargo, la **Ministra** negó la **suspensión** solicitada por el Instituto, que le hubiera permitido sesionar sin contar con los cinco comisionados que son el **quórum** requerido por ley. Más tarde, el INAI informó que presentará un recurso de reclamación, para que el **Máximo Tribunal** analice el acuerdo y garantice los derechos que la Constitución le encomienda como organismo autónomo... ([Excélsior -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana -versión digital-](#)) ([El Independiente](#)) ([Basta!](#)) Más información sobre el tema: ([El instituto impugnara y acudirá a la ColDH/El Financiero](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "2. Unas por otras"

La **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** negó la suspensión que solicitó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para poder seguir sesionando con sólo cuatro de sus consejeros, en lo que se designa a los tres que hacen falta. En el recurso, el INAI reclamó la falta de acciones por parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para que se realicen los nombramientos de los consejeros que faltan...

"3. Lluvia de reclamos"

Después de que la **Suprema Corte** no concedió la suspensión para que el Pleno del INAI sesione con cuatro integrantes, el órgano garante evaluará la posibilidad de acudir ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, planteó el comisionado Adrián Alcalá Méndez. Afirmó se mantienen trabajando y luchando por los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, a pesar de la falta de los nombramientos.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "Retales"

2. Incondicional. El INAI presentó una **controversia constitucional** para poder sesionar con cuatro de los siete consejeros que le quedan. Y le tocó a la **Ministra Loretta Ortiz**, quien en línea con el Presidente la desechó. Queda el recurso del Pleno para acabar con ese mundo ideal del oficialismo de López Obrador...

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "El INAI, sin opciones"

La negativa de la **Ministra Loretta Ortiz** para conceder al INAI una suspensión para que el Pleno pueda sesionar con únicamente cuatro de sus integrantes deja prácticamente sin opciones al órgano garante de la transparencia, que podría quedar inoperante durante varios meses, a menos que haya un giro que al día de hoy sería inesperado. Con esta decisión, al Instituto solo le queda, por la vía judicial, esperar a que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resuelva de fondo la **controversia constitucional** que presentó la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra.

Opinión/Leopoldo Mendívil (*La Crónica de Hoy*) “La preocupante opacidad de la 4T”

...El INAI ya hizo lo suyo al presentar una **acción de inconstitucionalidad** que en pronta fecha será discutida en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. De ser favorable la resolución, la 4T tendrá que abrir sus expedientes. Cuando salgan a relucir los malos manejos de los recursos o, en su caso, la corrupción, que Morena no nos venga que es obra de “los adversarios” ...

Opinión/Javier Solórzano (*La Razón de México*) “Resquicios”

El Inai solicitó una especie de permiso para poder sesionar con cuatro comisionados. El asunto cayó en manos de la **Ministra Loretta Ortiz** muy cercana al Presidente. La negativa a la propuesta del Inai se veía venir desde que se supo en manos de quién estaría el caso, como fuere, el instituto no baja la guardia.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Revés al INAI”

El INAI no podrá sesionar con su Pleno incompleto y aunque pidió a la **Suprema Corte** que le permita hacerlo con cuatro comisionados y no con siete, la **Ministra Loretta Ortiz** rechazó la solicitud, pero sí admitió a trámite la **controversia** que presentó el Instituto ante la falta de tres integrantes; el Senado tendrá que dar una respuesta.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Cierre de filas en el INAI”

Y quienes han asumido con consistencia la tarea —hoy en día más que relevante— de defender la prevalencia del Inai son los comisionados Adrián Alcalá, Julieta del Río, Josefina Román, pero sobre todo la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra. Y es que en cada espacio y cada foro han buscado en los últimos días destacar la naturaleza y propósito de la institución con la idea de lograr los apoyos sociales y políticos que permitan mantener a flote un derecho constitucional. Ayer, los comisionados cerraron filas y anunciaron que impugnarán la determinación de la **Ministra Loretta Ortiz** de no conceder la suspensión ante la **controversia** que el Inai presentó para poder sesionar con cuatro integrantes. En el instituto tienen claro que su batalla aún no termina y, por lo tanto, ya piensan en ampliar la ruta de defensa de la institución a instancias internacionales de defensa de garantías individuales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pendientes.

Opinión/La conversación en las redes sociales (*El Heraldo de México*)

Julieta del Río Venegas: “Ante la determinación de la **@SCJN** de negar la **suspensión** solicitada por el **@INAImexico** el órgano garante buscará, por medio de un recurso de reclamación, que el **Máximo Tribunal** analice el acuerdo y permita al INAI garantizar los derechos que la Constitución le encomienda”.

Comentarios a reforma.com/Rechaza Loretta Ortiz que INAI opere al límite (*Reforma*)

¿Miedo?...ino!.. Pánico.

PYMPY

LEY DE LA GUARDIA NACIONAL/RESGUARDO DE ESTACIONES DEL INM

Suprema Corte avala que la GN vigile en las estaciones (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó diversas fracciones de la *Ley de la Guardia Nacional*, incluidas las que facultan a la corporación a brindar apoyo al Instituto Nacional de Migración (INM) en la vigilancia del interior de estaciones migratorias y garantizar la seguridad de extranjeros. Aunque el dictamen proponía declarar la invalidez de la fracción XXXVI del artículo noveno del mencionado estatuto, el **Ministro Javier Laynez Potisek** decidió modificar su proyecto, el cual aseguraba que no había razón para que la Guardia Nacional interviera dentro de esos centros, porque no representa un problema de seguridad pública... (*Excélsior -espacio en primera plana-*) (*Reforma*) (*El Universal*) (*La Jornada*) (*El Economista*) (*El Sol de México*) (*24 Horas*) (*La Razón de México*) (*La Prensa*) (*Ovaciones*) (*El Independiente*) (*Basta!*) Más información sobre el tema: (*Después de la tragedia, Garduño endurece controles/El Universal*)

FACULTADES DE GN/INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES/OPERACIONES ENCUBIERTAS/ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

Permiten a GN intervenir comunicaciones cuando sea para prevenir algún delito (El Financiero)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó las normas que le permiten a la Guardia Nacional (GN) solicitar permisos para intervenir comunicaciones cuando sea para prevenir algún delito. Con seis votos a favor y cinco en contra, el **Máximo Tribunal** rechazó el reclamo hecho por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 2019, que había considerado que esta medida iba en contra de la Constitución. El **Ministro Javier Laynez** propuso a sus compañeros que se reconociera la validez de estas atribuciones, al sostener que esto permitiría a la corporación de seguridad realizar investigaciones y poder prevenir el crimen... ([Reporte Índigo](#)) ([Publimetro](#))

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “1 Minuciosos”

El **Pleno de la Suprema Corte**, a cargo de la **Ministra Norma Piña**, invalidó el artículo donde se preveía la facultad de la Guardia Nacional, cuyo titular es el general David Córdova Campos, para llevar a cabo operaciones encubiertas y de usuarios simulados. Lo consideran una técnica de investigación prevista especialmente para el Ministerio Público que podría dar lugar a la obtención de pruebas ilícitas, así como a la violación a los derechos a la privacidad y a la no incriminación, además de que resultaba desproporcionada con relación a los beneficios que se obtendrían. No obstante, el **Pleno** validó diversos preceptos de la ley sobre las facultades de la GN dirigidas a la prevención del delito. La discusión continuará, mínimo, para la próxima sesión. Y si hay impugnaciones... va para largo.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Por qué voté a favor de la Guardia Nacional”

El pasado 20 de abril, la **Suprema Corte** resolvió la **acción de inconstitucionalidad** promovida por una minoría del Senado contra las reformas a la *Ley de la Guardia Nacional*. Como lo he hecho siempre, voté con pleno apego a la Constitución, en congruencia con mis precedentes y mi visión de la justicia... Desafortunadamente la decisión de la **Corte** se politizó en los medios y algunos llevaron el debate al terreno de las descalificaciones. En el clima de polarización y rivalidad política que atraviesa nuestro país, surgieron voces que intentaron distorsionar nuestros argumentos y sacarlos de contexto. Lejos de analizar las razones con seriedad, optaron por ridiculizar con un ánimo tendencioso y partidista. Lo cierto es que no estaba a juicio la “militarización” del país, cualquier cosa que eso signifique. Nuestra función era determinar si la ruta que eligió el legislador democrático se ajusta al marco constitucional, con independencia de nuestras preferencias ideológicas o personales. Mi compromiso es primero y ante todo con la Constitución, y con el bienestar y la seguridad del pueblo de México. Por eso voté como lo hice. Así he votado siempre y así lo seguiré haciendo hasta el último día de mi encargo, sin importar las descalificaciones interesadas, que nunca han orientado mi criterio, ni afectado mi ánimo.

Opinión/Fernando Belaunzaran (Excélsior) “Ley del hielo a la Corte”

... Tras la resolución de la **SCJN** sobre la adscripción de la Guardia Nacional, lo que procede es el diálogo institucional para implementarla. Sin embargo, procurar esa vía de entendimiento fue calificado por el Presidente de ofensa que daña la dignidad de su Gobierno, al grado que no sólo denunció las gestiones de **Norma Piña** con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSP) para analizar cuáles serían los tiempos y las formas más convenientes de llevarla a cabo, sino que incluso llegó al extremo de prohibir a sus secretarios cualquier interlocución con la **Corte**. Les dio la instrucción de ni siquiera tomarles la llamada a los **Ministros**...

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “3 Ministros de la ignominia”

... Mientras dichos honorables 8 juristas declaraban un ¡NO! a la militarización del país por sus funestas consecuencias y se sometían al texto constitucional, ya que el Ejército no debe tener el control operativo de un cuerpo de seguridad civil, por otro lado, 3 **Ministros, Ortiz, Esquivel y Zaldívar**, “políticos con toga”, como ya se les reconoce en los medios judiciales, operadores camuflados de la 4T, o tal vez, ya ni tan

camuflados, votaron en contra de la disposición específica establecida en nuestra Carta Magna para cumplir con acuerdos inconfesables con el Presidente de la República, con lo cual pasarán a la historia acusados de haber cometido auténticos ultrajes en contra de la independencia y autonomía de nuestro **Máximo Tribunal**, empeñado en respetar y hacer respetar la Constitución y a garantizar la independencia del **Poder Judicial** y con ello, la paz social...

Opinión/Eduardo Andrade (*El Sol de México*) “Las razones de la minoría”

... Es normal, entonces, que se den circunstancias como la de la semana pasada en la **Corte** al resolver sobre la operatividad y administración de la Guardia Nacional. El **Ministro Zaldívar**, las **Ministras Ortiz y Esquivel** coincidieron con la legislación que otorgaba a la Sedena tales funciones a partir de una lectura funcional de la Constitución, en tanto que la mayoría prefirió una interpretación rigurosamente apegada a la letra del Art. 21. Estas apreciaciones varían en función del tema que los Ministros aborden de acuerdo con su formación ideológica...

Opinión/Ernesto Antonio Michel Guardiola (*La Razón de México*) “AMLO da el avión”

El Presidente López Obrador es un hombre de símbolos. Finalmente vendió el avión presidencial, como prometió desde su campaña presidencial y el inicio de su Gobierno, pero a un costo muy alto... Cabe destacar que el anuncio se dio en la misma semana en que el Presidente recibió un revés por parte de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, en tomo a la decisión de no permitir la transición de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual da razones para eclipsar lo negativo con medallas discursivas...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

... La *China Nuctech* y las mexicanas *Cruant* y *LTP Global Software*, el consorcio que pujó por el último contrato para proveer tecnología de rayos X en las aduanas que opera la Secretaría de la Defensa Nacional, promovió ahora una queja en un **Tribunal Colegiado**, el **22 en Materia Administrativa**, contra el Juzgado 8 de la CdMx, que les negó el **amparo** contra el fallo que la dependencia que comanda Luis Cresencio Sandoval emitió a favor de la estadounidense *Rapiscan*, a la que pretende adjudicar un contrato de 11 mil 630 millones de pesos, oferta que tuvo un sobreprecio de más de 2 mil millones respecto de la de *Nuctech*, que dirige aquí Zhiqiang Cheng. Este asunto guarda una estrecha relación con lo resuelto por la **Suprema Corte** hace exactamente una semana, respecto de la inconstitucionalidad de la incorporación de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, dado que el argumento del proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** es esencialmente idéntico: que según el Artículo 129 Constitucional, en tiempos de paz, el Ejército sólo puede ejercer funciones que tengan una exacta conexión con la disciplina militar, lo que no comprendería licitar material para aduanas.

Opinión/Elisa Alanís (*Milenio Diario*) “Enlode, enjuague y repita”

El próximo año habrá elecciones presidenciales. La administración *obradorista* está por concluir y hay funcionarios que siguen operando con total impunidad. Hacen gala del abuso y la intimidación, combinado con el cinismo del “enjuague y repita”... Ahí está la obstrucción, nuevamente, de las pesquisas del caso Ayotzinapa (revisar los informes del GIEI); el aumento de las desapariciones (según datos de la propia CNB de Segob); las masacres perpetradas por autoridades o por cárteles que hacen y deshacen a sus anchas; los intentos por mantener la militarización de la seguridad pública (ver el voto de un **Ministro** y dos **Ministras**, entre ellas la presunta plagiaria)...

Opinión/Manuel Ajenjo (*El Economista*) “Elena y las senadoras”

A la senadora, Sasil de León, originaria del Partido Encuentro Social, hoy adoptada por Morena, le correspondió en su condición de presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, hacer una semblanza de la homenajeada. Pero donde Sasil se salió de cuadro fue cuando aprovechó el uso de la tribuna para ensuciar la sesión solemne al protestar por el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que no permitió que la Guardia Nacional fuera manejada por el Ejército.

Opinión/Alberto Aziz Nassif (El Universal) “¿Estrategia y/o berrinche?”

Si la polarización responde a una estrategia ante la **SCJN** por el voto en contra del traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena, sea más bien un berrinche. ¿Cómo entender ese enojo de que "no les contesten ni el teléfono"? AMLO asumió la derrota, pero se ha dedicado a insultar a los ocho **Ministros** y **Ministras** que votaron por ese proyecto.

Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) “Servicios del bienestar”

...La reciente decisión de la **Suprema Corte** que declara **inconstitucional** el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena es un freno importante a los caprichos del Presidente y a la militarización, pero esta es ya de tal magnitud que es difícil entenderla como algo más que simbólica. López Obrador prometió regular mejor las grandes empresas de México, en lugar de ello nos dio servicios turísticos y de transporte militar. La verdadera transformación de este sexenio será la sumisión de los poderes constitucionales a los intereses militares.

Opinión/Javier Solórzano (La Razón de México) “El plantón”

El plantón que se ha instalado desde ayer frente a la **SCJN** busca intimidar a las y los **Ministros** que se han manifestado independientes, más allá de que hayan sido propuestos por el Presidente, lo cual se ha interpretado como si tuvieran que acceder a todo lo que dicta Palacio Nacional. No los nombraron para ello, más bien lo hicieron para que hicieran su trabajo. La **Presidenta de la Corte** ha solicitado a la Guardia Nacional para que se encargue de la seguridad del inmueble. La forma en que se ha expresado el Presidente sobre la **Corte**, les ha llamado abiertamente corruptos, ha calado y dejado huella entre muchos de los furibundos seguidores del Presidente, lo cual ha llevado al plantón que por lo que se ve tiene fecha de inicio, pero no de su final. La Guardia Nacional está obligada a cumplir con las funciones de seguridad y más con una institución como es la **Corte**. Es un argumento menor e interesado en todos los sentidos el hecho de que se recrimine a la **Corte** haber solicitado a la GN ante el estado de las cosas...

CONSTITUCIONALISMO

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “¿Quién es constitucionalista?”

En su obra magna *The Invisible Constitution*, el académico estadounidense Lawrence Tribe narra un curioso episodio en donde acompañó a un niño de 11 años a su salón de clases para hablar con los alumnos sobre un tema que habitualmente parecería reservado para un aula universitaria: ¿Qué es la constitución? Los alumnos estaban redactando una “constitución” para su salón. Tribe se ofreció a resolver dudas y conversar sobre algunos de los problemas más frecuentes que surgen durante esta clase de ejercicios... Tribe, que para comprender a la constitución invisible aquella que va más allá de nuestro texto escrito, que es resultado de nuestra historia, valores, pensamientos, e ideales debemos “familiarizarnos con sus líneas generales, con las ideas estructurales que la componen, con las formas características que desarrolla y cambian a través del tiempo, y por el tipo de valores que están relacionados”. En un verdadero Estado de Derecho, todos somos constitucionalistas de tiempo completo. Quizá fue este último punto el que fascinó a los alumnos de primaria aquella tarde: el saber que no eran los fundadores de su patria, los **jueces constitucionales**, ni siquiera los gobernantes quienes determinan qué es lo que “dice” la Constitución, sino que es un proceso en el cual pueden — y deben - tomar parte todos, en un diálogo entre pares, como una sociedad en donde todos sean intérpretes de la Constitución.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Condenan abogados de NY ataques a Piña (Reforma)

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, conocido como City Bar, condenó los ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador a **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, especialmente a su **Presidenta, Norma Piña**. “Estos ataques constantes comprometen la autonomía del **Poder Judicial** y ponen en peligro el Estado de Derecho en México”, advierte. La organización recordó que en agosto del 2022 manifestó su preocupación por las descalificaciones del Mandatario contra el **Poder Judicial**, las cuales se acentuaron sobre la **Ministra Norma Piña**, quien en enero pasado fue electa **Presidenta de la Corte**. ([El Financiero](#))

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Humberto Mares N. (Diario Imagen) “La Corte sólo defiende la Constitución”

Es lamentable que AMLO, como jefe del Poder Ejecutivo, rompa el diálogo con el **Poder Judicial** en un hecho más para crear polarización y **división entre los Poderes de la Unión**. El Presidente López está aferrado y furioso contra los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** porque le tumbaron su iniciativa de la Guardia Nacional, porque no apoyaron a **Yasmín Esquivel** y ahora porque le dieron entrada a la negativa de reducir el presupuesto al INE. Lejos de buscar la negociación y el diálogo entre los Poderes, el jefe del Ejecutivo busca el rompimiento y cortar totalmente la relación con el **Poder Judicial**. Pareciera como un adolescente puberto en tremendo berrinche, ordenando a los miembros de su gabinete que no le contesten el teléfono a la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte**.

Opinión/Kenia López Rabadán (Publimetro) “¿En la actualidad, en México realmente existe pleno respeto a la división entre los Poderes de la Unión?”

Los continuos ataques que reciben los Poderes Legislativo y **Judicial**, por parte del Ejecutivo, ponen sobre la mesa las pretensiones del Presidente López Obrador, ya que deja al descubierto que busca subordinación en lugar de capacidad en el servicio público. López Obrador, día tras día, desprecia a los contrapesos... Según dicta nuestra Carta magna, el 30 de abril debe concluir el periodo ordinario de sesiones; sin embargo, existe un acuerdo para cerrar dicho periodo el 26 de abril, es decir, la mayoría de Morena pretende irse sin realizar nombramientos como el INAI... En la oposición lo hemos dicho claro: las sesiones deben continuar hasta que se atiendan los pendientes del Senado de la República. El **Poder Judicial** también ha sido objeto de ataques constantes por parte del Presidente López Obrador, incluso, ha pedido a sus servidores públicos que no atiendan los llamados de los **Ministros de la Suprema Corte**.

Opinión/Mónica Fernández (Publimetro) “¿En la actualidad, en México realmente existe pleno respeto a la división entre los Poderes de la Unión?”

La **División de Poderes** corresponde a una República democrática como la que hemos construido a lo largo de nuestra historia y está plasmada en la Constitución. En ese sentido, las responsabilidades y atribuciones de cada uno de ellos están perfectamente delimitadas... Por lo que toca al **Poder Judicial**, integrado por **jueces, magistrados y el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, además de **impartir justicia** a todas las personas que recurren a él para dirimir diferencias, también cumple la tarea de garantizar la constitucionalidad de las normas y acciones que llevan a cabo los demás Poderes. En este contexto, en México opera con normalidad un sistema de pesos y contrapesos que permite que ningún poder esté por encima de otro y actúe de forma arbitraria o unilateral.

Opinión/María Graciela Gaitán Díaz (Publimetro) “¿En la actualidad, en México realmente existe pleno respeto a la división entre los Poderes de la Unión?”

La **División de Poderes** es un principio que está reconocido en el artículo 49 de la Constitución federal y significa que no pueden reunirse dos o más de estos en una sola persona, ni depositarse el Legislativo en un individuo, lo cual, tiene espíritu de equilibrio y democrático, dado que surgió como una respuesta en contra de los regímenes absolutistas, monárquicos, en donde el rey o el monarca era, en sí mismo, el que ejercía las tres funciones, lo que generó que el poder se concentrara en una sola persona, que no había libertad y existiera una permanente violación (algunas muy graves) de derechos humanos...

Opinión/Nuvia Mayorga (Publimetro) “¿En la actualidad, en México realmente existe pleno respeto a la división entre los Poderes de la Unión?”

...La idea de la **División de Poderes** históricamente implica una serie de frenos, pesos y contrapesos que eviten posiciones autoritarias, antidemocráticas o violatorias de derechos humanos por parte de servidores públicos en cualquiera de los tres Poderes. De hecho, debemos ser muy honestos y revisar la historia reciente del país para ver las ocasiones en que el Ejecutivo ha enmendado la plana a los otros poderes en el mismo sentido que lo han hecho en algunos casos el Legislativo y el **Judicial**, respecto de los otros, ya que es evidente que la falencia humana puede llevar a circunstancias que exijan una revisión, un

análisis, una conjunción de perspectivas y la emisión de mandatos más incluyentes, más serios, más completos.

Opinión/Indira Kempis (Publimetro) “¿En la actualidad, en México realmente existe pleno respeto a la división entre los Poderes de la Unión?”

México es una República Federal constitucional que se rige por un sistema presidencialista. Según su Constitución, los tres **Poderes de la Unión** son el Ejecutivo, el Legislativo y el **Judicial**, y se espera que estos Poderes se mantengan separados e independientes entre sí. El Poder Ejecutivo lo encabeza el Presidente de la República, mientras que el Poder Legislativo está compuesto por el Congreso de la Unión, que a su vez se divide en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. El **Poder Judicial** es responsable de interpretar y hacer cumplir la ley, y está compuesto por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y otros **Tribunales**. En la práctica, ha habido críticas de que en México no siempre se respeta plenamente la separación de poderes y que el Poder Ejecutivo ha tendido a tener un control excesivo sobre el Poder Legislativo y **Judicial**...

Opinión/José Blanco (La Jornada) “Los torcidos”

El último *affaire* del Presidente con la **Suprema Corte (SCJN)** no será el último. Árbol que nace torcido nunca su tronco endereza, dice con razón el refrán popular. La señora **Norma Piña** y cofrades nacieron a sus respectivas carreras profesionales en el mundo avasallante del neoliberalismo. Tal vez, aún no se enteran; no obstante, es su lar: ahí nacieron y crecieron, torcidamente. Fue su molde y es su credo: es su “normalidad”; la normalidad de unas élites políticas forjadas en lo peor que le ha sucedido a la humanidad con el capitalismo actual, que hizo del Estado una plaza neoliberal, que convirtió las instituciones de Estado en cuasi mercados.

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) “Sosiego”

Se agradece el tono armónico, meramente informativo y no combativo de Adán Augusto López al conducir la rueda de prensa matutina de inicio de semana. Oiga usted, amable lector, no sé si ya lo notó, pero desde ayer hay un ambiente de sosiego y quietud en nuestro México Mágico... No se atacó a la **Suprema Corte**, no se le tildó falsamente de “corrupta”, siendo un insulto desubicado contra el **Poder Judicial** desde el Poder Ejecutivo...

Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “La compañera Beatriz y su gira por el Caribe”

... Fue justo una semana bastante complicada e intensa para el Presidente López Obrador, en donde el Mandatario recibía varios reveses de la **Suprema Corte** por la militarización de la Guardia Nacional y aparecía enojado en público diciendo que le ordenaba a sus secretarios “ni siquiera tomarles la llamada a los **Ministros**”, o se confrontaba con Estados Unidos hablando en un evento histórico en Veracruz incluso de una posible invasión militar y confrontación con el vecino país por la decisión de la administración Biden de combatir y perseguir a los narcos mexicanos del *Cártel de Sinaloa*.

Opinión/Gerardo Galarza (El Sol de México) “Un tuit presidencial”

... También en las “benditas” redes sociales hubo quienes afirmaron que la enfermedad del Presidente de la República es inexistente; que sólo es un distractor de otros graves problemas que vive el país: el conflicto con Estados Unidos por el combate al narcotráfico; en enfrentamiento con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por diversos temas jurídicos; los lujosos viajes turísticos del secretario de la Defensa Nacional y su familia; la violencia diaria (Zacatecas y Tijuana, son ejemplos del fin de semana); el ya incontrolado juego de la sucesión presidencial y sus efectos dentro del partido oficial; el crecimiento de los candidatos opositores en los procesos electorales en Coahuila y el Estado de México y lo que usted quiera agregar. Y, bueno, habrá quienes lo crean firmemente.

Opinión/Carlos Ramos Padilla (*Diario Imagen*) “El avión y el tren”

Se informó que el Presidente realizó un “viaje privado” al sureste para supervisar los trabajos del Tren Maya. Insiste el Mandatario en esta obra que no puede superar ni obstáculos de presupuesto, ni de operación, construcción, ambientales y legales. Los costos para el país han sido y serán muy costosos... Y mientras gira órdenes para que el gabinete no tome llamadas de los miembros de la **Corte**, un enfrentamiento grosero y sin precedente, remata a su gusto el avión presidencial y todavía lo festeja. El TP-01 es uno de los aviones más avanzados tecnológicamente en América Latina, con un sistema de seguridad y comunicaciones de última generación.

Opinión/*Palenque digital* (*El Economista*)

Ricardo Anaya: ¿Cuál Cuarta Transformación? Lo que estamos viviendo es una Transformación de Cuarta hacia un régimen autoritario de corte populista. Aún hay esperanza gracias a la **SCJN**, pero queda poco tiempo. En 2024 tendremos que salir a votar de manera masiva para corregir el rumbo.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Inician campaña de desprestigio en contra de Piña (*El Universal* -espacio en primera plana-)

Después de que ocho **Ministros** invalidaron el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena, simpatizantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador instalaron un plantón en las puertas de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** e iniciaron una campaña de desprestigio contra la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña**, en la que buscan recabar 150 mil firmas para exigir su renuncia. Irónicamente, los accesos al inmueble tuvieron que ser resguardados por elementos de la GN. ([El Financiero](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Unomásuno 2 -versión digital-](#))

Solicita Piña a la guardia (*Reforma*)

Las inmediaciones de la **Corte** están resguardadas desde ayer por elementos de la Guardia Nacional (GN) solicitados por la **Ministra Presidenta Norma Piña**. El plantón frente al **Máximo Tribunal del país** fue reforzado ayer para demandar la renuncia de la **Ministra**. Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que **Piña** solicitó la presencia de la GN en la **Corte** ante las manifestaciones convocadas para esta semana por simpatizantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador... “Se acordó un tratamiento institucional hacia esa petición. De esa manera seguirá siendo la relación con la **Corte**”, dijo. El funcionario informó sobre la solicitud de **Piña** al ser cuestionado por *Grupo Reforma* sobre la manera como conducirá la relación con el **Poder Judicial**, después de que López Obrador pidió a su gabinete “ni siquiera tomar el teléfono” a los **Ministros**. ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Economista 2](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([Unomásuno](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “Acoso criminal a Norma Piña, y golpe a la Corte”

La escalada contra la **Ministra Piña** y otros siete **Ministros** que no se doblegan en su tarea de salvaguardar la integridad de la Constitución, conduce a la violencia. Ya le pusieron una pistola en la cabeza en redes sociales. Afuera de la **Suprema Corte** se plantó una persona con armas de utilería para simular la ejecución de los **Ministros**. Incendiaron la figura de **Norma Piña** en el Zócalo. Ahora llaman al “tigre” a actuar contra ella. Distribuyeron panfletos con su cara y la leyenda: “El rostro de la corrupción”. ¿Qué falta para que materialicen una sola de sus locuras homicidas? Ya sabemos que en Morena anidan grupos criminales...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Se cebó el ‘megaplantón’”

Alguien con un poco de sensatez frenó el ‘megaplantón’ que se había anunciado a las afueras de la **SCJN**. Sólo se dieron cita los seguidores de Morena que llevan ya varias semanas recolectando firmas en contra de la **Ministra Norma Piña**. Algo que tampoco está claro para qué les va a servir. Tal vez sólo pospusieron la protesta para cuando el Presidente esté recuperado... .

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Café político”

... Con politiquería amagan a la **Corte**. Los “populares” manifestantes que ya cercan a la **Suprema Corte de Justicia** y al bloquear entradas impiden las labores constitucionales de uno de los **Poderes de la Federación** forzaron a la **Ministra Presidenta Norma Piña** a solicitar la protección del poder Ejecutivo. Basta ver el plantón reforzado ayer, para comprobar que los manifestantes son la versión “cuatrotera” de las escuadras de camisas café con que Mussolini agredía a sus adversarios. Si el Ejecutivo envía a policías de CDMX, del Servicio de Protección Federal o a la Guardia Nacional, hace el oficialismo politiquería barata con su obligación constitucional de darle protección a un **Poder de la Federación**...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

Con todo y el plantón que un minúsculo grupo de militantes de Morena instaló frente a la puerta principal de la **Suprema Corte de Justicia** para colmar de acusaciones a los ocho **Ministros** que frenaron la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, que obligó a que la **Presidenta del Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández**, solicitara reforzar la seguridad del inmueble, seguirán las resoluciones a **controversias constitucionales** e inconstitucionales presentadas por distintos organismos, legisladores, partidos y ciudadanos. Una de ellas será la del satanizado y hoy paralizado Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, por la negativa a elegir a los comisionados que faltan para sesionar, cuyo proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** propone declarar **inconstitucional** el acuerdo de que todas las obras y proyectos deberían ser de seguridad nacional para impedir toda transparencia. Además, uno de los casos más controvertidos, como el Plan B de Reforma Electoral de leyes secundarias del Ejecutivo federal que aprobaron Morena y sus aliados para desmantelar el INE, está siendo minuciosamente revisado en la **Corte** para echarlo abajo por considerarlo también inconstitucional...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Twitterati”

El secretario de Gobernación @adan_augusto reveló en la *mañanera* que la **Presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández**, les pidió protección en la **Corte** con elementos de la Guardia Nacional. Sí, la misma que le negó la seguridad al pueblo debilitando a la misma Guardia Nacional.

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Día Hábil”

Vámonos: El acoso a la **Suprema Corte**. La **Presidenta, Norma Piña**, pidió la Guardia Nacional para evitar un eventual asalto de los enviados de Palacio. Veintena de *reventadores*.

Opinión/Engge Chavarría (*El Heraldo de México-versión digital-*) “Cumple Adán en la mañanera”

Dicen que al que madruga Dios le ayuda, y a quien le tocó estar al frente de la *mañanera* este lunes fue a Adán Augusto López, secretario de Gobernación, quien asistió en ausencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que éste se encuentra en aislamiento por haber resultado positivo a Covid-19. Así, el titular de Segob estuvo bateando frente a distintos temas que le fueron planteados por la prensa; desde explicar la condición de salud del Primer Mandatario, abordar la situación de la caravana migrante que partió de Chiapas, informar sobre la solicitud de la **Presidenta del Poder Judicial, Norma Piña**, para que la Guardia Nacional resguardara la **Corte** ante una marcha, entre otros. Esto se agrega a las distintas reuniones de trabajo que Adán Augusto ha encabezado por todo el país, y cuyo liderazgo lo ha llevado a sumar simpatías desde los sectores populares hasta los empresariales y de la sociedad civil. ¡Esta corcholata va que corre las bases!

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) “Morelos bajo fuego”

...Tras la primera conferencia matutina que realizó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se aclaró que la relación entre el Gobierno federal y el **Poder Judicial** debe ser por los canales institucionales y sin ruptura alguna ¡Qué bueno que lo dijo! Ojalá y se lo pase a las huestes de Morena que armaron un campamento que se encuentra rodeando la **Suprema Corte** y que provocó que la **Ministra Norma Piña** solicitara la protección de la Guardia Nacional.

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “Hostigamiento”

El hostigamiento de Morena (o de las huestes más vandálicas del movimiento) en contra de la **Suprema Corte de Justicia**, a cuyas puertas sembraron un plantón de medianas dimensiones, recuerda mucho los procedimientos del “Toro sin cerca” y Mario Delgado en contra del INE. A Dios rogando y con el palo dando. Así viven los morenos en estos días. Pronto dejarán un ataúd en forma de **Piña**. Así son.

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “A las puertas de la Corte”

Los promotores de la presión física, a través de un plantón frente a las puertas de la **Suprema Corte**, están jugando con fuego. ¿Qué pretenden? Acaso que uno de los más acelerados agrede físicamente a los **Ministros** por el pecado de no obedecer a AMLO. El Gobierno de la ciudad y el Gobierno federal tienen la responsabilidad de salvaguardar el edificio principal de la **SCJN** y todas las demás oficinas que tenga la **Corte**. Si algo se sale de control será su responsabilidad. No pueden alegar desconocimiento. Incluso la **Magistrada (Sic) Presidenta** de la **Corte** ya hizo una petición formal de protección. Las autoridades tienen que actuar en consecuencia o de plano asumirse como cómplices.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Acoso a la Corte”

Y en el mismo sentido, muy mal hará, nos advierten, quien subestime el plantón instalado afuera de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Porque se trata, nos señalan, de una campaña de hostigamiento hacia uno de los Poderes legítimamente constituidos por militantes del partido del que surgió quien encabeza otro de los Poderes. Con ese plantón se acosa a la **Corte** mediante descalificaciones y manipulación, pues se invita a la gente a firmar “para correr” a una **Ministra**, cuando no hay procedimiento alguno que lleve a tal determinación mediante la recolección de firmas. Se acusa a los **Ministros** de “corruptos” y se habla de “*moches*” en el Ministerio Público, cuando no hay relación entre unos y otro. Seguramente el acoso no lo ordenaron las cúpulas de Morena, pero éstas tampoco se han deslindado de él. Un deslinde sería sano para todos, incluso para los mismos dirigentes del guinda. Veremos si lo hacen.

Opinión/Palenque digital (*El Economista*)

Andrea Chávez: El Srio. de Gobernación @adan_augusto informa que la **Ministra Piña**, solicitó la presencia de la Guardia Nacional para el resguardo de la **SCJN**. Primero votan en contra de este cuerpo de seguridad y luego, con la hipocresía que les caracteriza, piden su ayuda. Cínicos.

REFORMA ELECTORAL

La 4T reclama freno al Plan B (Milenio Diario)

La Cámara de Diputados se sumó a los recursos de reclamación interpuestos ante la **Corte** por el Senado y la Consejería de la Presidencia contra la suspensión a la segunda parte del Plan B. El **Ministro Luis María Aguilar** elaborará el proyecto para determinar si fue correcta la aprobación a trámite de esas objeciones relacionadas con la reforma electoral. ([La Jornada](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Avala Tribunal reestructura y ceses en el INE (Milenio Diario)

El **Tribunal Electoral** consideró que la reestructura que el Plan B ordena al INE, que implica el despido de trabajadores y la fusión de áreas, no es **inconstitucional**. Tampoco lo es retrasar la elección presidencial del 1 de septiembre a la última semana de noviembre, pues ambos cambios están dentro de la “libertad legislativa” prevista en la Constitución. Así lo indica la opinión que la **Sala Superior** envió al **Ministro Instructor de la Corte, Javier Laynez**, para ayudar a resolver de fondo la **inconstitucionalidad** de la segunda parte del Plan B electoral. **Más información sobre el tema:** ([Batea Senado tope a gastos del plan B/Excélsior](#)) ([La Jornada](#))

Opinión/Javier Solórzano (*La Razón de México*) “El plantón”

...El asunto que está en curso es la definición sobre el Plan B. Recordemos que no se aprobó la reforma integral electoral, por lo que se desarrolló por parte de la Presidencia un nuevo proyecto alternativo que es conocido como el Plan B. Fue aprobado en el Congreso en donde se requería de una mayoría simple a diferencia de la propuesta original que requería de una mayoría calificada. Ante la aprobación diferentes organizaciones sociales y partidos presentaron **amparos** ante la **Corte** para que el Plan B no fuera

aprobado. En esto andamos desde hace algunas semanas. La **Corte** está debatiendo el Plan B, el cual acabó formulándose con algunos de los elementos del plan original, pero que, como fuere, deja en algunas áreas de los procesos electorales que están por venir bajo riesgo...

PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS/ACUERDO DE DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/TRANSPARENCIA Prevén revés al acuerdo que blinda obras de la 4T (La Razón de México)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** perfila declarar **inconstitucional** el acuerdo presidencial que clasificó proyectos y obras como de seguridad nacional. El proyecto fue elaborado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y plantea declarar fundada la **controversia constitucional** que en contra del decreto fue promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al considerar que dicho acuerdo limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos. El pacto está programado para su análisis en mayo y propone declarar la invalidez constitucional del acuerdo que clasificó todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador con carácter de seguridad nacional... ([Unomásuno -nota principal- versión digital-](#))

REFORMA ADMINISTRATIVA/PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA

Opinión/Gerardo Gutiérrez Candiani (El Sol de México) “Golpe letal a la certeza jurídica y la inversión”

La iniciativa de reforma administrativa recientemente enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso con cambios a 23 leyes secundarias con los que, dice, pretende agilizar el avance de los proyectos gubernamentales, librándolos de trabas, y limitar lo que ve como prerrogativas de empresas privadas con las que suscribe contratos o a las que da permisos y concesiones, no fue presentada para escrutinio público, análisis y consulta de especialistas o actores afectados... Toda la carga y riesgos gravitarían contra el particular y todas las ventajas y prerrogativas para el Gobierno. Desde el punto de vista civil, eso sería improcedente, por patente desbalance en la relación contractual. Así, estos actos deberían ser impugnables con **juicio de amparo** y la **Suprema Corte** tendría que determinar su inconstitucionalidad en función de los principios de igualdad y seguridad jurídica.

ADMINISTRACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA

Opinión/Margarita Luna Ramos (El Universal) “No hay obligación de rendir cuentas de pensión alimenticia”

La **1a. Sala de la Corte** determinó que el progenitor(a) que ejerce guarda y custodia de su menor hijo(a) y de la pensión alimenticia que le fue concedida, no está obligado a rendir cuentas de la administración de tal pensión. La **1a. Sala de la Suprema Corte** resolvió una contradicción de criterios entre un **Pleno de Circuito** y un **Tribunal Colegiado**, para precisar, si quien recibe pensión alimenticia, tiene o no la obligación de rendir cuentas de los recursos destinados a ésta... Consecuentemente, sin importar el modelo familiar elegido o las modalidades determinadas para la guarda, custodia y convivencia, motivada por una separación de los padres, debe prevalecer la corresponsabilidad de éstos para participar activa y equitativamente en la crianza, educación y formación de sus descendientes y en la toma de decisiones fundamentales en la vida de sus hijos. Recordemos que infancia es destino, de ahí la responsabilidad de padres y autoridades, de procurar a los menores un horizonte amable, de progreso y bienestar, pues de ellos depende el futuro de nuestra sociedad. **Ministra en retiro de la SCJN**.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Prevén “atropello” contra Esquivel (Reforma)

La defensa de la **Ministra Yasmín Esquivel** aseguró que el recurso logrado para impedir al Comité de Ética de la UNAM resolver sobre el plagio de tesis de licenciatura, no es un “pleito” contra la institución, sino un instrumento jurídico que busca evitar una arbitrariedad. El abogado Alejandro Romano emitió un comunicado en el que sostiene que se busca impedir un “atropello” en contra de la **Ministra Esquivel**, en virtud de que, según sus razonamientos, ni el Comité de Ética de la UNAM ni el Comité de la FES Aragón, donde la funcionaria estudió Derecho, están facultados para resolver sobre el tema. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

[digital-\) \(Diario de México\) \(Basta!\) Más información sobre el tema: \(Se atora en vicios y lagunas legales resolución en contra del plagio de tesis de Yasmín Esquivel/El Independiente\)](#)

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “¿AMLO está al 100?”

Sigue el interminable culebrón del supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel**. Vía WhatsApp nos llegó el comunicado de Alejandro Romano Rascón, su abogado, como respuesta a los señalamientos que se le han hecho con respecto al caso de la investigación que inició el Comité de Ética de la UNAM. En un documento de nueve puntos declara “legalmente incompetentes” al Comité Universitario de Ética —y de paso al Comité de la FES Aragón— para ocuparse del asunto; y asegura que se sus miembros se han negado a recibir irrefutables pruebas testimoniales y periciales que él ha presentado.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Marrullero ardid de la plagiaria”

Aunque para sus tesis de licenciatura en la UNAM y doctorado en la Anáhuac haya robado textos ajenos, es impensable que **Yasmín Esquivel** no tenga nociones, así sea elementales, de Derecho, y aprendido al menos que su primera y ofendida Universidad es una institución federal, no local. Ha de saber o suponer que la investigación de la UNAM no le favorecerá, pues de otro modo no le interesaría suspender dilatar el resultado de la investigación...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “En medio del fuego”

Para no soslayarse, nos comentan voces relevantes del **Poder Judicial**, el posicionamiento que hizo ayer la defensa de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, en torno a los litigios con los cuales ha impugnado la forma en que la UNAM está procesando el caso de la señalada tesis. Y es que a decir de dicho equipo jurídico lo que hay por parte de la máxima casa de estudios es un procedimiento “improvisado”, que no ha atendido debidamente las consideraciones y pruebas presentadas por la **Ministra**.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Las defensas de Yasmín Esquivel”

Cuatro meses cumple el “escándalo mediático” que evitó que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** presidiera el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Muchas publicaciones sobre el presunto fraude en la elaboración de su tesis de licenciatura estuvieron sustentadas en un testimonio falso, pero el daño reputacional es casi irreparable, en gran medida por un equivocado manejo de esa crisis.

Opinión/La Agenda de El Independiente (El Independiente) “Plagio en episodios”

El tema del presunto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel**, sigue dando de qué hablar. La batalla de recursos legales entre la integrante de la **Suprema Corte** y la UNAM, muestran que se trata de un asunto complicado y que no tendrá una solución en el corto plazo, además de que seguiremos conociendo de **amparos** y declaraciones que volverán a complicar el tema.

Opinión/Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México-versión digital-) “Esquivel. Sin ética”

A estas alturas, ¿alguien le cree a **Yasmín Esquivel** y a su equipo de abogados? Si en algún momento contó con el beneficio de la duda, después de todas sus trickeyuelas jurídicas para que no se conozca el dictamen de la UNAM sobre su tesis de licenciatura, la consideración la ha perdido. Como se recordará, la **Ministra Esquivel** se había **amparado** para impedir que la Universidad hiciera públicos sus análisis y deliberaciones sobre el posible plagio de la legista en su tesis de licenciatura sustentada y defendida en 1987.

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “¿Situación psiquiátrica estílo la Castañeda y lealtades?”

Dedicatoria: El Presidente Andrés Manuel López Obrador: “Otro que también nos traicionó es Germán Martínez Cázares y los **Ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis Alcántara Carrancá**. “Sí, he tenido muchas traiciones, de los que supuestamente eran de izquierda y ahora están en las filas del conservadurismo; o los que eran de derecha y están vinculados con quienes antes militaban en la

izquierda. Todo es contubernio, una promiscuidad política, donde no hay principios ni ideales, pero no es para alarmarse" ...

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Por cierto, quien esperamos que cobre por horas extras es el abogado de la **Ministra Yasmín Esquivel**, quien aclaró (y sigue aclarando) que no hay ningún problema contra la máxima casa de estudios, solo que se busca evitar un ¿abuso?, eso dice, nos dicen que por todos los medios se busca que la resolución del caso sea lo que mejor convenga para ambas partes.

CONFLICTO LIMÍTROFE

Opinión/Magdalena Gómez (La Jornada) "Chimalapas: en busca del derecho"

Hace 17 meses falló la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sobre el conflicto de límites entre Chiapas y Oaxaca (**controversia constitucional 121/2012**). Su discusión no fue ajena al temor de caer en el terreno político. Ello devela la idea de que el derecho no se utilice para resolver problemas sociales o políticos, señalaron en los debates del **Pleno del Máximo Órgano del Poder Judicial**. Es una primera llamada de atención, pues en tratándose de los derechos de los pueblos indígenas y el derecho agrario en general esa es justamente la materia por la que se acude a **Tribunales**. Eso cuando logran hacerlo y, generalmente, con historias de impunidad y despojo a cuestas...

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Pensiones, divorcios, adopciones... podrían resolverse en horas (El Financiero)

Con 481 votos, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la expedición de un nuevo *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, que propusieron y aprobaron senadores, que resolvería en horas y en días juicios de pensiones alimenticias, divorcios, deudas por pago de rentas, adopciones, entre otros. Aunque fue enviado ya al Poder Ejecutivo y no obstante que entrará en vigor hasta 2027, el presidente de la Comisión de Justicia, Felipe Macías, del PAN, celebró el "histórico documento", con el consenso de todos los partidos, en cumplimiento de una orden de la **Suprema Corte**. (*La Crónica de Hoy*)

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Gobierno de Colima violenta a mujeres embarazadas (Excélsior -espacio en primera plana-)

COLIMA, Colima.- La administración de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva ejerce constantemente violencia institucional contra embarazadas, a quienes les niegan el goce y ejercicio de los derechos humanos primordiales, como el acceso a la salud.

Discriminación, según la SCJN

"Nosotros tenemos dos recomendaciones que emitimos al Gobierno del estado en 2022 por el despido de dos embarazadas con 30 semanas de gestación, a criterio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde consideran que el despido de una mujer en estado de gravidez, pues es un asunto de discriminación, las mujeres fueron separadas de su actividad laboral en embarazo y, desde luego, este es un tipo de violencia que se genera en contra de las mujeres, abrimos el expediente, porque directamente vinieron a presentar la queja, lo integramos, estaban todos los elementos debidamente acreditados, donde se generó violencia en contra de la mujer y la Comisión de Derechos Humanos emitimos esta recomendación", aseguró Roberto Ramírez.

DERECHOS AMBIENTALES/LITIGIO POR TIERRAS

Opinión/Carlos Martínez Macías (Milenio Diario -versión digital-) "El Zapote, aterrizaje forzoso"

La lucha del ejido El Zapote por las tierras despojadas para el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, podría enmarcarse en una novela con tintes dramáticos, policiacos y hasta de ficción... en 1975, el Gobierno intentó enmendar su pifia y expropió 307 hectáreas por causa de utilidad pública, para la ampliación y consolidación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Solo que también aquí el Gobierno se equivocó. La expropiación publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de septiembre de 1975, no cumplió con la ley agraria y por eso cuando los ejidatarios pidieron la anulación del decreto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** les dio la razón y ordenó la devolución de las tierras a El Zapote...

SUSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

Opinión/Luis Soto (El Independiente) “Claudia pide oraciones”

Mientras la señora Claudia Sheinbaum, “corcholata” presidencial favorita del Presidente de la República pedía oraciones al “pueblo sabio” por la pronta recuperación de “uno de los Presidentes más queridos de la historia de México”; según ella; se quejaba de las especulaciones sobre su estado de salud que surgieron el domingo por la tarde, y acusaba que “usan todo políticamente”; la clase política estaba preocupada por el visible deterioro de su salud y por la recurrencia de ese padecimiento. Y también por otras cositas.... En el pasado lejano, existió en México la figura del vicepresidente, quien era relevo del Mandatario que se ausentara, en definitiva. Después, el sucesor previsto era el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Así sustituyó Sebastián Lerdo de Tejada al Presidente Benito Juárez, muerto en el ejercicio del cargo el 18 de julio de 1872. Aunque a muchos no les agrade el tema, hay que entrarle a una reforma para que establezca reglas claras sobre el Presidente provisional, interino y sustituto, sugieren algunos.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PROTESTA POR FALLO

Protestan vs. la CFE por tarifas altas (24 Horas)

Alrededor de 600 campesinos del Comité Pro Mejoramiento del Agro Guanajuatense bloqueó la carretera de acceso a Guanajuato capital, al manifestarse en contra de las altas tarifas que ha establecido la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el estado. El cierre de la vía ocurrió a la altura de la autopista de Silao, donde se encuentran las instalaciones del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, a unos 200 metros de la caseta de cuota. Aunque luego de horas liberaron uno de los carriles, momentos antes más de 25 camiones, carros y camionetas se plantaron en las inmediaciones del **PJF**. Los perjudicados aseguraron que en un **juzgado de Distrito** ya se falló en contra de un trabajador que demandó a la CFE por un pago de diez millones de pesos en el suministro del servicio. ([Excélsior](#))

NUEVA AEROLÍNEA MILITAR

Atenderá preferentemente a beneficiarios de programas sociales (El Financiero -espacio en primera plana-)

La aerolínea paraestatal que el Gobierno pretende crear con el nombre de Mexicana de Aviación tendrá como principales clientes a los beneficiarios de programas sociales, además de que buscará operar rutas desatendidas por líneas aéreas nacionales utilizando el puerto aéreo Felipe Ángeles como base... Fernando Gómez Suárez, analista del sector aéreo, opinó que la discrecionalidad y poca transparencia serán los signos de la aerolínea militar que se uniría a la empresa Olmeca-Maya-Mexica, que ya tiene en su haber el control de puertos aéreos, ferrocarriles, entre otros negocios turísticos. "También existe la posibilidad de una serie de **amparos**, pero si no ocurre, habrá pérdidas de las aerolíneas competidoras, eso no es una buena señal para las aerolíneas en general", refirió Gómez.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) "El Gobierno cambia leyes para desplazar a la IP en minería, aviación y ferrocarriles"

...Pero ya sabemos que las cuestiones legales le importan poco a la actual Administración Federal: "no me digan que la ley es la ley" (AMLO -dixit). Tan es así, que el día de hoy se tienen previstos cambios a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, en la Cámara de Diputados, para que ya no se señale a la Presidencia de la República en los **juicios de amparo** como autoridad responsable de publicar leyes y/o decretos. Estos sólo los resolverán los secretarios involucrados, de forma que el control de litigios que hacía la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal se perderá, pues los temas legales sencillamente se ven como una molestia.

AMPARO CONTRA DESTITUCIÓN

Morena acapara los reflectores (El Heraldo de México -espacio en primera plana-)

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política, presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir tendencias en el reporte y generación de reputación de sucesos de impacto nacional.

Samuel García. Padre primerizo: Participó en el Investor Day Tesla, en Texas, donde reiteró la inversión de más de 5 mil mdd para la nueva planta de autos eléctricos. Recibió a Ebrard en su estado y ambos recorrieron el terreno donde será construido este proyecto. Un **juez** le concedió la **suspensión definitiva de amparo** con la que frenó su posible destitución a través de un juicio político.

DELITOS AMBIENTALES/AMPARO POR CONTAMINACIÓN DE RÍO

Desacatan fallo sobre el Río San Joaquín (Reforma)

Aunque vecinos de La Herradura, en Huixquilucan, ganaron un **amparo** por la contaminación que persiste en el Río San Joaquín, lamentaron que las autoridades demandadas han desacatado la sentencia en firme. En diciembre de 2022, un **Tribunal Colegiado** confirmó la resolución del **juez Segundo de Distrito en el Estado de México**, quien **amparó** a los habitantes tras determinar que servidores públicos han incumplido

o realizado acciones insuficientes para conservar el río. Algunos de los Gobiernos demandados fueron el del Estado de México, la CDMX, los ayuntamientos de Huixquilucan, Naucalpan, las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, así como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre otras.

TREN MAYA

Amagan con "intervenir" si Calica cierra muelle (Reforma)

Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, advirtió ayer que si la empresa estadounidense Calica cierra el muelle en el que opera en Playa del Carmen, Quintana Roo, la Federación podría intervenir, como una medida de "seguridad nacional" ... López descartó que los avances en las obras del Tren Maya puedan estar en riesgo por los conflictos vigentes entre el Gobierno federal y Calica. "Diría categóricamente que no hay ningún riesgo, la obra del Tren Maya estará cumplida de acuerdo con lo que se ofrecido hacia diciembre de 2023. Si hay algunos **amparos** a los que se les ha negado la **suspensión provisional**, promovidos todos por estos ambientalistas de ocasión o de ambición", dijo. ([La Jornada](#))

Construcción de Tren Maya en Tramo 2 ha generado 12 mil empleos: Fonatur (Unomásuno -versión digital-)

El Tren Maya no se detiene. A pesar de todas la denuncias, **amparos** y **suspensiones** que ha enfrentado desde que los trabajos de construcción iniciaron, y aun cuando todavía existen varios desacuerdos de parte de dependencias y estancias que tienen que ver con la destrucción del medioambiente, nada de ello ha logrado detener su avance. Javier May, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), informó sobre el avance en la construcción del Tramo 2? del Tren Maya, que va de Escárcega a Calkiní, mismo que abarca 2434 kilómetros en seis municipios y con la cual se han generado 12 mil empleos.

CONTROL DE SUSTANCIAS

Aprueban reforma para el control de sustancias usadas en el fentanilo (La Jornada)

Al filo de la medianoche, la Cámara de Diputados avaló tipificar el delito de desvío o importación ilegal de precursores químicos utilizados para producir drogas sintéticas, como fentanilo y metanfetaminas... Las personas físicas y morales que realicen el transporte terrestre, marítimo o aéreo de precursores deben dar aviso a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) o la Marina, según corresponda, y "deben registrar cada actividad regulada que realicen en el Sistema Integral de Sustancias, en un plazo que no exceda 24 horas". La información de dicho sistema será de carácter reservado, y "sólo será proporcionada por orden de **juez de Control Federal en Materia Penal** en delitos contra la salud por delincuencia organizada".

FINANCIAMIENTO AL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Analizan científicos acciones a tomar ante posible imposición de Ley de Ciencias (La Crónica de Hoy - espacio en primera plana-)

Ante la inminente aprobación esta semana del dictamen de la *Ley General de Ciencia* en la Cámara de Diputados, la comunidad científica interesada vislumbra las acciones que deberán tomar, como solicitar al Senado que se concluyan los parlamentos abiertos que hacen falta y se realicen las modificaciones a la iniciativa original de Conacyt; otra acción más sería el **amparo** de científicos, manifestó la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, durante su participación semanal en el noticiero *Presencia Universitaria* de esta universidad. Durante el espacio universitario, recordó que los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados habían acordado llevar a cabo 7 parlamentos abiertos.

AMPARO Y QUEJA POR ASIGNACIÓN DE CONTRATO DE SEDENA A EMPRESA

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "Ven anomalías en caso Rapiscan"

Un grupo de empresas mexicanas que participó en la licitación Núm. LA-007000999-E1040-2022 de la Sedena considera que hubo anomalías durante todo el proceso, así como en el fallo que asignó a la controvertida *Rapiscan Systems* un contrato por 11 mil 630 millones de pesos, incluso contraviniendo principios constitucionales en contratación pública. Así que esas firmas nacionales, junto con la china

Nuctech Company, interpusieron un **amparo** en el **Juzgado VIII en Materia Administrativa de la Ciudad de México**. El recurso, empero, fue desechado, aunque los quejosos consideran que fue sin fundamentos y por lo cual ahora ingresaron la queja 169/2023 ante el **22 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** para buscar se suspenda el fallo en favor de *Rapiscan*, dado que, exponen, Sedena fue mal asesorada en la compra de equipos de rayos X para las aduanas...

CASO AYOTZINAPA/PROCESO A JESÚS MURILLO KARAM

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “Un sicario y el limbo de Murillo Karam”

El caso Ayotzinapa se mantiene en una suerte de limbo de la que no lo ha podido sacar el fiscal Rosendo Gómez Piedra. Atrapado en la lógica de culpar a los que indagaron, en lugar de concentrarse en los que delinquieron, la única medalla que persiste es la de tener en prisión a Jesús Murillo Karam. El ex procurador, a sus 75 años, acumula acusaciones y procesos, mientras los asesinos de los estudiantes de la Escuela Norma Isidro Burgos obtienen prebendas y libertades. Hace uno días, un **juez** lo sujeto a proceso por la desaparición forzada temporal y tortura en contra de Felipe Rodríguez Salgado “El Cepillo” un pájaro de cuenta, un sicario que acumula una cauda de muerte y violencia...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Atacan a un juez y hieren a su hijo (*Excélsior*)

TIJUANA.— Un **juez municipal** de esta ciudad fue emboscado mientras hacía fila para dejar a su hijo y a otro menor en el colegio. En ese momento, el juez fue blanco de una serie de disparos que le causaron lesiones en la mandíbula, mientras que uno de los infantes recibió una herida en un brazo. Los otros dos niños resultaron ilesos, de acuerdo con los informes preliminares de la Policía Municipal, cuyos oficiales atendieron un llamado de emergencia al 911, cuando un hombre que viajaba en su vehículo tipo pickup Tacoma hacia fila frente al colegio Anglo Español fue atacado de frente por los tripulantes de una camioneta.

Juez familiar de Proceso Oral del PJCDMX, facultado para autorizar salida de menor de edad del país (*Diario Imagen*)

Ante la oposición de un progenitor de conceder autorización al otro para la salida del país de un hijo o hijos, el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que preside el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, puede conocer del caso, a través de un **juez familiar de proceso oral**, vía juicio de jurisdicción voluntaria, y emitir una sentencia al respecto. Así lo explicó el **juez Quinto de Proceso Oral en Materia Familiar, Jorge Rodríguez Murillo**, quien detalló que los impartidores de justicia en esos casos ponderan los motivos que se aducen para la salida de los menores de edad del país, las pruebas que ofrece el padre o madre solicitante, incluso testimoniales, a desahogarse en dos audiencias, y en las que se garantiza el derecho de audiencia al progenitor que se opone.

Ofrece PJCDMX obra jurídica con descuentos, en el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (*Diario Imagen -espacio en primera plana-*)

El **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que encabeza el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, comprometido con la difusión de la cultura jurídica, pone a disposición del público varios títulos y colecciones de su vasta obra editorial, con descuentos que van del 30 al 50 por ciento, en el marco del *Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor*. Son más de 180 títulos los que ofrece el órgano judicial capitalino, a través del Programa Editorial de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, y entre los más vendidos destacan *De la prescripción extintiva*, de Leopoldo Alas y coautores.

Diputados aprueban homologar procesos en los juicios familiares (*24 Horas*)

El Pleno de San Lázaro aprobó por unanimidad de 481 votos, el dictamen que expide el **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** con el que se homologan estos procesos a escala nacional, se prioriza la oralidad y el acceso a la justicia pronta, completa, imparcial y expedita. El presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Felipe Macías (PAN), consideró que este es el avance jurídico legislativo más importante de los últimos años. Explicó que en el país se estima la existencia de un

millón 500 mil litigios, de los cuales 64% es de la materia civil y familiar y “lo que estamos aprobando son las nuevas reglas de los **juicios** y las implicaciones que esto tiene en la sociedad.

“MP no se sujeta a temas políticos” (El Universal)

“Ni en este ni en otro caso habrá impunidad, ni consideraciones políticas”, aseguró la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, al referirse a la detención del ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, el cual fue capturado la semana pasada y es acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por un servidor público... “Nos corresponde ahora presentar ante el **juez** las pruebas técnicas, financieras, y documentales que hemos reunido y que nos da la convicción plena de la existencia de diversos delitos que deben ser juzgados y sancionados por la autoridad judicial y en este ni en otro caso habrá impunidad.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Envían a la congeladora la iniciativa para reducir atribuciones del TEPJF (La Jornada)

Ante la falta de consenso, la reforma al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** quedó fuera del presente periodo de sesiones —que concluye el próximo domingo, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier. ([La Razón de México](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) **Más información sobre el tema: (¿Tiempo de una reforma?/Reporte Índigo) (Por más derechos electorales/Reporte Índigo – nota principal-)**

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Salvan al Tribunal Electoral, por ahora”

Hablando del legislativo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ya dio por muerta, al menos en este periodo de sesiones, la reforma que busca acotar las atribuciones del **Tribunal Electoral**. Ayer aceptó que para este periodo no sale, luego de que la oposición mostró su rechazo. Pero confían en revivirla en septiembre.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Congreso Inoperante e improductivo”

Se termina el segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicio en el Congreso y los pendientes se acumulan en ambas Cámaras y, al paso que vamos, ni con un periodo extraordinario de sesiones se descongelarán varios asuntos de suma importancia para el país, lo que de suyo, vuelve inoperantes a los legisladores... El cierre del actual periodo ordinario de sesiones concluye esta semana y tan solo en la Cámara baja está el pendiente, entre otros, de fusionar 16 órganos desconcentrados del Gobierno federal, así como la propuesta presidencial para modificar 23 leyes secundarias en materia administrativa, además de la reforma constitucional para limitar las funciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD/MODO HONESTO DE VIVIR

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “Poder Judicial y Modo Honesto de Vivir”

Según el artículo 34 constitucional somos ciudadanos y ciudadanas de la República quienes, teniendo la calidad de mexicanos y mexicanas, hayamos cumplido 18 años y tengamos un modo honesto de vivir. Ese artículo ha sido interpretado en diversos sentidos por nuestros **Poderes Judiciales Federal** y locales, pero el pasado 7 de marzo el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió una contradicción de criterios entre el propio **Tribunal Pleno** y la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** precisamente en la materia específica del modo honesto de vivir, una presunción de la que todo mundo gozamos a menos que se nos demuestre fehacientemente lo contrario...

VIOLENCIA DE GÉNERO

Opinión/Carla Humphrey (El Universal-versión digital-) “Partidos políticos deben combatir la violencia de género”

El 28 de octubre de 2020 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un importante Acuerdo (INE/CG517/2929) por el que fueron emitidos los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. Asimismo, a través del Acuerdo INE/CG583/2022 el Consejo General del INE determinó ordenar a los partidos políticos adecuar sus documentos básicos para establecer en ellos los criterios ordenados por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** relativos a garantizar la paridad sustantiva en la postulación de candidaturas a las gubernaturas. De igual forma, a través del Acuerdo INE/CG832/2022 y en acatamiento a una sentencia del **TEPJF** se ordenó a los partidos políticos nacionales modificar sus documentos básicos en materia de paridad sustantiva y violencia política de género a más tardar el 31 de mayo de este 2023.

ACCIONES AFIRMATIVAS

Obligación del estado (Reporte Índigo)

Desde el Instituto Belisario Domínguez (IBD) y el Instituto Nacional Electoral, se ha buscado incidir para que las acciones afirmativas se garanticen, se blinden y se multipliquen, pero poco se ha conseguido... Asimismo, el IBD explica que se requiere contar con la colaboración coordinada de instituciones de información estadística y poblacional como el INEGI, de los institutos electorales locales y nacional, del **TEPJF**, de los Congresos estatales y federal, de los partidos políticos, de las instituciones académicas, de la sociedad civil y, sobre todo de los propios grupos objeto de la acción, para un mejor diseño e implementación de las medidas especiales”, concluye.

Opinión/Hamlet García Almaguer (La Prensa) “La izquierda y nuestra lucha histórica por las acciones afirmativas”

El Congreso es una representación soberana de la nación. Para conformarlo, las y los electores votan por plataformas políticas tradicionalmente colocadas en un espectro de izquierda, centro y derecha. Los legisladores de derecha buscarán, acorde a su ideología, limitar la pluralidad, diversidad e igualdad, ya que su postura presupone la defensa de privilegios... Como ejemplo, en el expediente SUP-REC-410/ 2021, el **Tribunal Electoral** determinó revocar la diputación asignada al panista Óscar Daniel Martínez Terrazas, quien en 2021 pretendió usurpar el principio de representación proporcional al hacerse pasar como un integrante de la comunidad indígena de San Juan Tetelcingo, Guerrero.

*Diputado Federal por Morena.

PRI/REFORMA ESTATUTARIA

Magistrado plantea sostener a Alito en el PRI hasta 2024 (Milenio Diario)

Por tratarse de una medida legítima para que el PRI pueda competir en los comicios de 2024 sin distracciones”, el **magistrado José Luis Vargas** propuso al **Tribunal Electoral** avalar que Alejandro Moreno se mantenga en la dirigencia nacional hasta que concluya la elección presidencial. El proyecto, del que *Milenio* tiene copia, propone revocar la decisión del INE —impugnada por Moreno y el PRI que invalidó las reformas priistas aprobadas en diciembre de 2022, que incluyeron extender el mandato de *Alito*, pues el Consejo General consideró que no se cumplieron en sus términos los estatutos y puede haber afectaciones a la militancia. ([La Razón de México](#))

Opinión/Rozones (La Razón de México) “¿Alito 1-0 Osorio?”

Tal y como ocurrió con la dirigencia de Mario Delgado al frente de Morena, en el **Tribunal Electoral** perfilan ahora ratificar la ampliación del periodo de Alejandro Moreno en el PRI y con ello echar abajo la determinación que había tomado el INE. De prosperar en la **Sala Superior del Tribunal** la propuesta del **magistrado José Luis Vargas** para que *Alito* se mantenga hasta el 2024 en su cargo como líder priista, sus detractores, encabezados por el senador Miguel Ángel Osorio Chong, recibirán un importante revés como ocurrió con la disidencia encabezada por John Ackerman, en el caso de los guindas.

Opinión/Binoculares (Universal Gráfico) “Se quedan todos”

Parece que al igual que pasó en Morena con la ampliación de mandato de Mario Delgado y Cítlalli Hernández, en el PRI pasará lo mismo, Alejandro “Alito” Moreno, pese a los esfuerzos hechos por priistas como Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz y, es que ayer se dio a conocer que el **magistrado del TEPJF, José Luis Vargas** desecharía la decisión del INE de que invalidaba las reformas para que “Alito” siguiera al frente del tricolor hasta el 2024; así parece que de cara a las elecciones presidenciales el **Tribunal** no quiere meter más ruido en los partidos y dejar las cosas como están sin “intervenir” en su vida interna.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Opinión/Augusto Corro (Diario Imagen) “Política a la mexicana”

Los actos de las “corcholatas” no son actos anticipados de campaña y no serán sancionadas. Así lo consideró el **Tribunal Electoral** que desechó acusaciones de promoción y precampaña contra los

aspirantes presidenciales morenistas. Hace varios días se efectuó la pasarela política de la oposición, sin pena ni gloria. Y cada día crece la lista de precandidatos a la contienda electoral de 2024. Entre algunos opositores empezó a surgir la preocupación porque se tarda la designación de su abanderado. Son las “corcholatas” morenistas las que ganan terreno en esta prematura lucha electoral presidencial.

VOTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Opinión/Viviana Islas Mendoza (Contra Réplica) “Voto en prisión preventiva 2023”

Los derechos políticos de las personas se deben garantizar durante la presunción de inocencia, así lo determinó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, y así lo está acatando de manera paulatina el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que las personas en prisión preventiva que no cuenten con una sentencia condenatoria se les garantice su derecho a votar en las elecciones locales y federales.

FINANCIAMIENTO ILÍCITO DE CAMPAÑAS

Opinión/José Luis Montaño (Diario Imagen) “Delfina, con ventaja de 2 dígitos para la gubernatura del Edomex”

Luego del debate del día 20 entre Delfina Gómez Álvarez, candidata de Morena, PT y Verde Ecologista al Gobierno del Estado de México, y de su competidora Alejandra Del Moral Vela, quien representa los colores de la alianza PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, en ambos equipos de campaña festejaron que cada una de ellas había salido avante... Todo estuvo centrado en el tema de la corrupción y en el cobro de cuotas cuando Delfina Gómez fue presidenta municipal de Texcoco, en los descuentos a los empleados del ayuntamiento para impulsar el crecimiento del partido Morena. Esa fue, pues tal vez la pregunta más fuerte y sólida que Alejandra pudo hacerle a Delfina e incluso presentó algunos documentos donde el **Tribunal Federal Electoral** sancionó a Delfina y al partido Morena por haber impuesto cuotas a la burocracia texcocana para la manutención del movimiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

"Ni se desvaneció, ni infarto; AMLO se recupera de Covid"

El Presidente AMLO se encuentra recuperándose de Covid-19 en Palacio Nacional y el parte médico se estará dando durante las conferencias mañaneras, dijo Adán Augusto López. ([El Financiero](#))

Desaparece Gobierno institutos "limpios"

México sufrirá un nuevo revés en materia de energía y medio ambiente si se concreta una propuesta del Gobierno para desaparecer dos organismos de alta especialidad técnica con reconocimiento internacional. La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático están en la lista de 18 entidades que se pretenden desaparecer en una iniciativa recién presentada por el poder Ejecutivo federal. ([Reforma](#))

Morena acapara los reflectores

Medición tiene a morenistas al frente de la conversación, con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard, el secretario de gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal. También destacan Alito Moreno del PRI y Samuel García, gobernador emecista de Nuevo León. ([El Heraldo de México](#))

Divide opiniones debate entre Delfina y Del Moral

El debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, que se realizó el jueves 20 de abril, no tuvo una ganadora clara, toda vez que las opiniones del electorado, sobre todo quienes son apartidistas, se dividieron. ([El Financiero](#))

Ocultan derechos a menores migrantes

México, como parte de la ruta de miles de migrantes de Centro y Sudamérica que buscan llegar a Estados Unidos, enfrenta la llegada de un número creciente de menores que viajan con la intención de llegar hasta la frontera norte. ([24 Horas](#))

Crisis migrante atraviesa las dos fronteras

La crisis migratoria que vive México en estos días se manifiesta en dos fronteras. En el norte, cientos de migrantes intentan cruzar la franja y otros tantos esperan la llegada del 11 de mayo cuando, confían, Estados Unidos podría levantar el Título 42 y permitirles el ingreso a su territorio. En el sur, 3 mil personas más avanzan lentamente desde Chiapas con la mira puesta en el mismo destino. ([El Universal](#))

Y otros 3,500 salen de Chiapas

El Gobierno federal informó que la nueva caravana migrante que salió de Tapachula podría implicar el tránsito de unos 3 mil 500 viajeros. El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que se les brindará atención, alimentación y servicios de salud. ([Reforma](#))

Cruzan a Brownsville 1,600 ¡en un día!

El domingo, más de mil 600 indocumentados cruzaron por el Río Bravo, de Matamoros a Brownsville, para pedir asilo a EU. Pese a que fueron regresados, ayer cientos de migrantes con sus familias siguieron arriesgándose. ([Reforma](#))

México es "país de puertas abiertas": Adán Augusto

Ante la caravana de 3 mil 500 personas que partió de Chiapas hacia la frontera con Estados Unidos, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que México es un país de puertas abiertas para los indocumentados. En la conferencia *mañanera* que encabezó en Palacio Nacional, explicó que la

Federación no solo procura garantizar el libre tránsito de las personas por territorio nacional, sino para atenderlos, a fin de que tengan acceso a alimentación y servicios de salud. ([Milenio Diario](#))

Padecen el cobro de piso al menos 22 de los estados

En México, 69 por ciento de las entidades federativas registran cobro de piso por parte de bandas criminales, lo que afecta en hasta 80 por ciento las ventas de algunos comercios, de acuerdo con datos de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. ([El Sol de México](#))

Delitos de alto impacto caen 60% en la CDMX: Sheinbaum

La jefa de Gobierno destacó la reducción en la tasa de homicidios que en la actualidad es la más baja en cuanto a los asesinatos violentos desde 1996 a la fecha, debido a la estrategia de su administración. ([ContraRéplica](#))

Advierte PNUMA de peor seguía en 40 años

Paisajes sin cultivo y sin agricultura, menos habitables para los mexicanos, podría dejar el cambio climático de aquí al año 2030, dice a *El Universal* Susan Gardner, directora de la División de Ecosistemas del Programa para el Medio Ambiente de la Organización de las Naciones Unidas (PNUMA), quien advierte que el planeta vive tres crisis ambientales simultáneas. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Cae inflación, pero alimentos no ceden

La inflación en México siguió moderando su marcha en la primera quincena del mes, aunque los precios de los alimentos continúan presionados, en perjuicio de las familias con menores ingresos y a pesar de los programas oficiales que buscan su estabilización, dijeron especialistas. ([El Universal](#))

Baja inflación: menor nivel en 18 meses

La inflación se desaceleró por sexta quincena consecutiva y se situó en 6.24 por ciento anual en la primera mitad de abril, y además marcó su nivel más bajo en 18 meses, según los registros del INEGI. ([El Financiero](#))

Solo el subsidio eléctrico y el gas frenan la inflación en abril

La inflación o aumento general de precios- en México bajo a 6.24% durante la primera quincena de abril de 2022, informó el Inegi. ([Publimetro](#))

"Hay finanzas sanas", asegura Ramírez de la O

En la inauguración de la Cátedra SHCP, en la facultad de Economía de la UNAM, el secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O, defendió el manejo responsable de las finanzas en el actual Gobierno, ante las "historias" de "círculos económicos" que descalifican la conducción económica en el país. ([ContraRéplica](#))

\$ 17.97 tipo de cambio. finaliza el peso abajo de 18 unidades, en espera de señales de la Fed y Banxico

La moneda mexicana finalizó ayer nuevamente por debajo de las 18 unidades, pero con comportamiento lateral, ante la falta de catalizadores económicos y, mientras los operadores siguen reuniendo pistas que indiquen hacia dónde serán los futuros movimientos de la Reserva Federal. ([El Financiero](#))

15 puntos como porcentaje del PIB creció el endeudamiento del país en dos sexenios: SHCP

En la actual administración se ha lo grado un menor endeudamiento público en comparación con otros sexenios, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP. Durante su participación en la Cátedra SHCP en la Facultad de Economía de la UNAM, Ramírez de la O destacó el manejo de la deuda en la actual administración, y señaló que en Gobiernos pasados, aún con el alza de impuestos, se incurrió a un mayor endeudamiento. ([El Economista](#))

Efectivo, método de ahorro más utilizado: Visa

En México, la principal forma de ahorrar dinero es el efectivo, seguido de las cuentas bancarias y después están ya las aplicaciones móviles. ([El Economista](#))

China propugna vuelos directos para “potenciar” proyectos de *nearshoring*

Con la finalidad de mejorar su relación económica con México y potenciar proyectos de *nearshoring*, China busca reanudar los vuelos directos entre ambos países que se suspendieron desde 2020 por temas comerciales y la pandemia de Covid-19. ([Milenio Diario](#))

INTERNACIONAL

Aleta ONU por Sudán

NUEVA YORK, EU.- El Secretario General de la ONU, António Guterres, instó ayer a detener los enfrentamientos en Sudán ya que el conflicto amenaza con propagarse. “La violencia debe parar. Se corre el riesgo de una conflagración catastrófica dentro de Sudán que podría envolver a toda la región y más allá”, advirtió el jefe de la ONU en una intervención ante el Consejo de Seguridad, reunido a petición de Rusia, en una sesión dedicada al multilateralismo. ([Reforma](#))

Guerra en Sudán: Putin apoya a general rebelde; alto riesgo de desestabilización

El Kremlin codicia el oro sudanés y ayuda al general que se ha levantado contra el Ejército mediante su organización terrorista Wagner. Si gana este conflicto bélico, el peligro de desestabilizar el este de África es muy alto y podría activar una guerra mucho más peligrosa: la del agua del Nilo. ([La Crónica de Hoy](#))

Joe Biden dispone a anunciar que buscará la reelección

Después de meses de suspenso, Joe Biden se dispone a anunciar oficialmente este martes su candidatura a un segundo mandato como Presidente de Estados Unidos, haciendo caso omiso de las reticencias que despierta su avanzada edad. ([Contra Réplica](#))

Alertan riesgos para niños que viven en las cárceles con sus madres

ONG subraya malas condiciones para menores; habitan en prisiones mixtas y están expuestos a contacto con hombres algunos pedófilos; da cuenta de casos de víctimas de violación; estiman más de 500 pequeños en penales. ([La Razón de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

OJALÁ que Andrés Manuel López Obrador no haya visto la mañanera de ayer, porque seguramente ahora sí le dio un sопoncio. Y es que Adán Augusto López nomás no pudo mantener el rating del show matutino. DE HECHO, el secretario de Gobernación tuvo que literalmente - llenar de invitados la conferencia de prensa, por lo que también tomaron el micrófono Ricardo Sheffield, de Profeco; Javier May, de Fonatur; María Luisa Albores, de Semarnat; Ariadna Montiel, de Bienestar, y Diego Prieto, del INAH.

Y no invitaron a Chabelo porque ya falleció. Pese al elenco estelar, la mañanera duró "apenas" una hora con 45 minutos.

DA LA IMPRESIÓN de que el secretario de Gobernación tenía la encomienda de ocupar el tiempo, pero sin tocar a fondo el tema más importante: el misterioso estado de salud del presidente de México.

Por más que en la 4T les baste una palabra de AMLO para santiguarse, la República requiere algo más concreto. Después de 36 horas del ¿desvanecimiento? ¿infarto?, ¿simple malestar? del mandatario, el Gobierno federal seguía anoche sin dar una explicación clara. Mucho menos un parte médico. ¡Qué necesidad de andar alimentando rumores!

UN AÑO, nueve meses y 12 días se tardó Jesús Seade en presentarle sus cartas credenciales a Xi Jinping, tras haber sido ratificado por el Senado como embajador ante el Gobierno de China, en el muy lejano 13 de julio de 2021. Se nota que las relaciones diplomáticas con la 4T son prioritarias para Beijing. Se tardan un poquito más... ¡y se acaba el sexenio!

¿LA INFLACIÓN se está comiendo sus ahorros? No sufra más: invierta en bardas. El mercado de bardas en la Ciudad de México ha tenido un alza que ya la quisieran las acciones de Tesla. Y no es para menos, pues prácticamente todos los aspirantes a la Jefatura de Gobierno andan tapizando las bardas de la capital con su nombre. De ahí que ya hay bardas de las morenistas Rosa Icela Rodríguez y Clara Brugada; de los panistas Lía Limón y Santiago Taboada; del priista. Adrián Rubalcava; y de los perredistas Víctor Hugo Lobo y Luis Espinosa Cházaro. A todos ellos se suma José Luis Rodríguez quien ya anda brocha en mano buscando bardas para pintar su nombre en Magdalena Contreras.

SEGÚN Claudia Sheinbaum la gente está orando por AMLO, pero la realidad es que no lo necesita. El Presidente está en muy buenas manos: lo internaron en una clínica del Insabi que no está terminada ni tiene equipo, pero ya fue inaugurada; su cardiólogo tiene 10 por ciento experiencia, pero eso sí, 90 por ciento de honestidad; la receta se la va a surtir el IMSS en unos 3 meses; lo atienden médicos cubanos que son supervisados por Hugo López-Gatell y le quieren administrar la vacuna "Patria" del Conacyt. ¡Ni en Dinamarca! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

El embajador al que tuvieron haciendo cola 19 meses

Nos comentan que el que ayer salió del marasmo político fue Jesús Seade Kuri, quien un año y siete meses después de su nombramiento, por fin, pudo entregar al presidente de la República Popular de China Xi Jinping, sus cartas credenciales como embajador de México ante esa nación. Nos dicen que hay gran interés en el trabajo diplomático de Seade, experto negociador del TMEC del equipo del presidente López Obrador, esto luego de que el mandatario mexicano le envió una carta al presidente Jinping donde le pide su ayuda para contener el flagelo del fentanilo. Sin embargo, nos hacen ver, si la respuesta oficial a la carta que AMLO envió al presidente Xi Jinping toma la misma ruta que la de las cartas credenciales, la respuesta llegará cuando el presidente López Obrador esté ya en su finca de Palenque, Chiapas, encerrado a piedra y lodo, y alejado completamente de la política y la vida pública como ha prometido. Ojalá que para entregarle la repuesta no formen a don Jesús en la misma cola de las cartas credenciales.

#GuerraDeBardas

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, criticó a los alcaldes panistas que han empezado a promocionarse en bardas y espectaculares en la ciudad, sin que aún sea tiempo de campañas electorales, dijo que es inaceptable y llamó a la ciudadanía a denunciar estas prácticas ilegales. Sin embargo, nos hacen ver, que si los ciudadanos le toman la palabra varios miembros de su partido podrían

salir también denunciados, pues al menos los nombres de todas las llamadas “corcholatas” presidenciales, incluyendo el de ella misma, y el de una que otra aspirante a la jefatura de Gobierno de la CDMX, se pueden observar en diversos puntos de la Ciudad de México. Los aspirantes morenistas han dicho que ellos no las han mandado a pintar, mismo argumento que ahora podrían esgrimir los panistas. El hecho, nos dicen, es que la pelea por el 2024 está muy adelantada y hay una #GuerraDeBardas

Lo bueno es que se iban a rendir cuentas en materia de seguridad

Muy cuesta arriba se ve la posibilidad de que se logre que la comparecencia de los titulares del gabinete de Seguridad se reprograme para esta semana. La reunión en el Senado estaba prevista para este lunes, pero resulta que los secretarios de Seguridad y Marina viajaron a Washington, por lo que el encuentro se pospuso. Afortunada coincidencia para los legisladores del grupo radical de Morena, que quieren evitar que los responsables de la seguridad pública en el país sean cuestionados. Nos comentan que esos mismos senadores harán hasta lo imposible para que no se concrete la comparecencia de los funcionarios federales en esta última semana del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Lo bueno es que cuando se aprobó la autorización para que las fuerzas armadas permanezcan en las calles realizando labores de seguridad pública el Gobierno prometió que de manera regular acudirían ante el Poder Legislativo a rendir cuentas.

Morena con todo en aprobación de iniciativas presidenciales

Tal y como se lo adelantamos en este espacio la semana pasada, en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena y sus aliados metieron el acelerador para aprobar las iniciativas del Presidente. Primero avalaron la Ley Minera para endurecer las concesiones, así como la reforma para crear una aerolínea del Estado. Ayer pasó la reforma para endurecer el castigo a la tala ilegal y la llamada Ley Fentanilo. Nos adelantan que hoy van por las propuestas del Ejecutivo para desparecer a la Financiera Rural, la reforma para que los impuestos a servicios hospedaje se destinen al Tren Maya, así como la polémica Ley en materia de Ciencia, Tecnología y Humanidades. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, desestimó el emplazamiento de su homólogo en el Senado, Ricardo Monreal, para un periodo extraordinario de sesiones en mayo a fin de desahogar la gran carga de trabajo legislativo, y más aún, instó a los senadores a discutir y votar entre martes, miércoles y jueves una decena de reformas propuestas por el Presidente y avaladas por la mayoría de la 4T en San Lázaro durante los últimos días.

Que con el tercer contagio de Covid del presidente Andrés Manuel López Obrador, la actividad en Palacio Nacional bajó considerablemente y en el segundo día de convalecencia solo se vio en el lugar a personas cercanas, como el titular de Fonatur, Javier May, y a mediodía llegaron el jefe de la ayudantía y sombra del mandatario, Daniel Assaf, así como la encargada de las redes sociales, Jessica Ramírez. En la mañanera, el vocero Jesús Ramírez Cuevas se limitó a atestiguar la conducción de Adán Augusto López.

Que había mucha expectativa entre ONG sobre el informe de labores de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quien destacó que los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5 por ciento de 2019 a la fecha, porque esperaban novedades sobre Andrés Roemer, señalado por abuso sexual y refugiado en Israel, y el futbolista Arturo Ortiz por una denuncia similar, aunque no hubo reporte al respecto. A pregunta expresa sobre el jugador de Pumas, Claudia Sheinbaum respondió que será la fiscal la que dará respuesta en su momento.

Que la presidenta nacional del Partido Verde, Karen Castrejón, confió en que dará resultado la alianza con UDC y su candidato en Coahuila, Lenin Pérez Rivera, a quien llamó “un representante de la verdadera izquierda”. Eso sí, la lideresa aprovechó para comentar que el PVEM y su abanderado seguirán apoyando la 4T de AMLO, por lo que su proyecto estatal atenderá la necesidad de millones y por ahora se centrará en movilidad, salud, endeudamiento, corrupción, seguridad y participación ciudadana, temas a perfilar para el segundo debate que organiza ya la Coparmex. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

El premio a Chico Buarque es un reconocimiento a esa música y a esa lucha contra dictaduras fascistas. ([La Jornada](#))

EL INAI EN EL LABERINTO ● ROCHA



Loretta



[XOLO ♦ FALLO EN EL BLANCO]

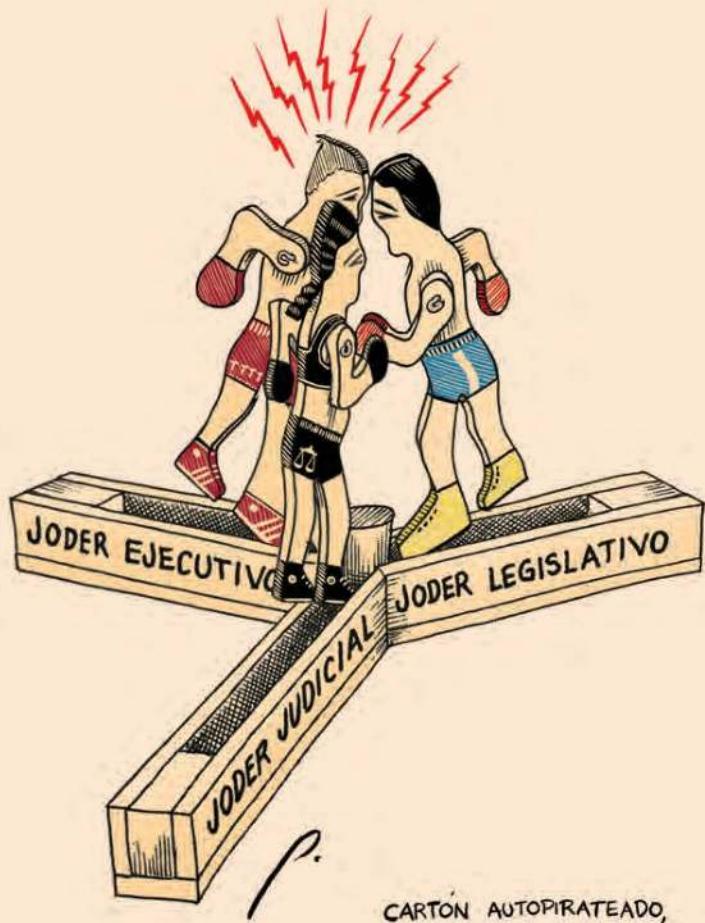


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA PLAGIARIA

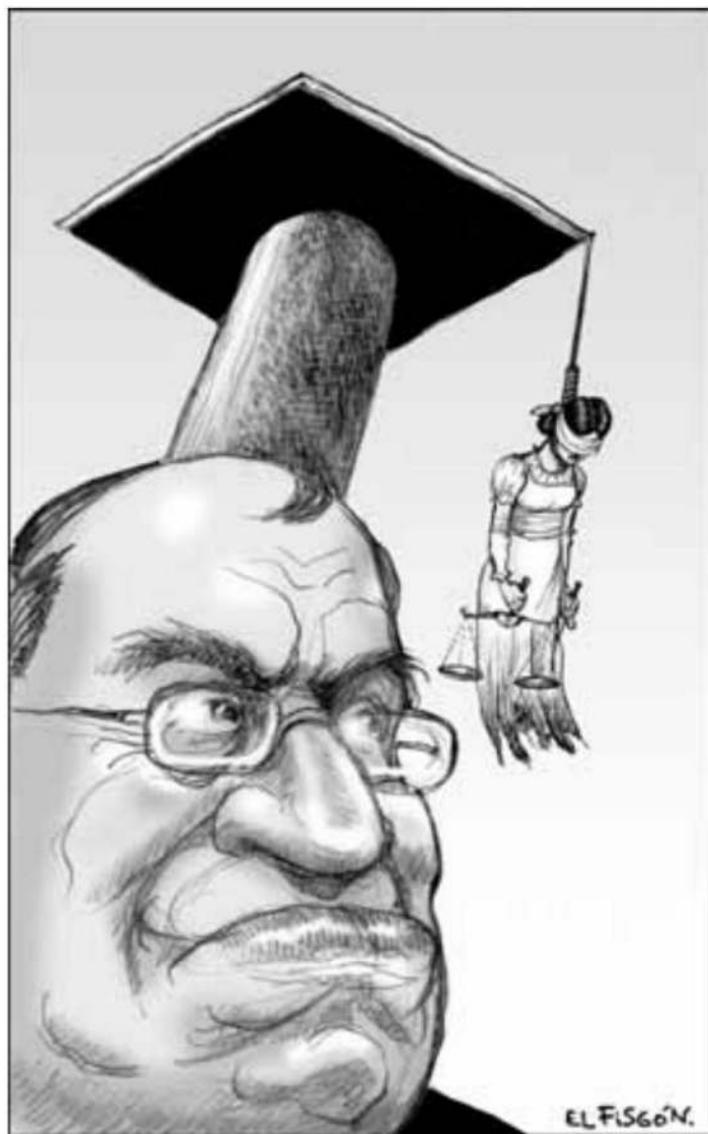


A cuál más

Perujo



JUECES SUPREMOS • EL FISGÓN



El diagnóstico real

Nerilicón

